



+

PAPELES DEL FESTIVAL
de música española
DE CÁDIZ

Revista internacional

Nº 11 Año 2014

Depósito Legal: GR-487/95 **I.S.S.N.:** 1138-8579
Edita © JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
Centro de Documentación Musical de Andalucía
Carrera del Darro, 29 18010 Granada

informacion.cdma.ccd@juntadeandalucia.es
www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es

Facebook: <http://www.facebook.com/DocumentacionMusicalAndalucia>
Twitter: <http://twitter.com/CDMAndalucia>

Música Oral del Sur + Papeles del Festival de música española de Cádiz es una revista internacional dedicada a la música de transmisión oral, desde el ámbito de la antropología cultural a la recuperación del Patrimonio Musical de Andalucía y a la nueva creación, con especial atención a las mujeres compositoras. Dirigida a musicólogos, investigadores sociales y culturales y en general al público con interés en estos temas.

Presidente

LUCIANO ALONSO ALONSO, Consejero de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

Director

REYNALDO FERNÁNDEZ MANZANO y MANUEL LORENTE RIVAS

Presidente del Consejo Asesor

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ALCANTUD (Universidad de Granada)

Consejo Asesor

MARINA ALONSO (Fonoteca del Museo Nacional de Antropología. INAH – Mexico DF)
ANTONIO ÁLVAREZ CAÑIBANO (Dir. Centro de Documentación de la Música y la Danza, INAEM)
SERGIO BONANZINGA (Universidad de Palermo - Italia)
EMILIO CASARES RODICIO (Universidad Complutense de Madrid)
TERESA CATALÁN (Conservatorio Superior de Música de Madrid)
MANUELA CORTÉS GARCÍA (Universidad de Granada)
M^a ENCINA CORTIZA RODRÍGUEZ (Universidad de Oviedo)
FRANCISCO J. GIMÉNEZ RODRÍGUEZ (Universidad de Granada)
ALBERTO GONZÁLEZ TROYANO (Universidad de Sevilla)
ELSA GUGGINO (Universidad de Palermo – Italia)
SAMIRA KADIRI (Directora de la Casa de la Cultura de Tetuán – Marruecos)
CARMELO LISÓN TOLOSANA (Real Academia de Ciencias Morales y Políticas – Madrid)
BEGOÑA LOLO (Dir. Centro Superior de Inv. y Promoción de la Música, Universidad Autónoma de Madrid)
JOSÉ LÓPEZ CALO (Universidad de Santiago de Compostela)
JOAQUÍN LÓPEZ GONZÁLEZ (Director Cátedra Manuel de Falla, Universidad de Granada)
MARISA MANCHADO TORRES (Conservatorio Teresa Berganza, Madrid)
TOMÁS MARCO (Academia de Bellas Artes de San Fernando – Madrid)
JAVIER MARÍN LOPEZ (Universidad de Jaén)
JOSEP MARTÍ (Consell Superior d'Investigacions Científiques – Barcelona)
MANUEL MARTÍN MARTÍN (Cátedra de flamencología de Cádiz)
ANTONIO MARTÍN MORENO (Universidad de Granada)
ÁNGEL MEDINA (Universidad de Oviedo)
MOHAMED METALSI (Instituto del Mundo Árabe – París)
CORAL MORALES VILLAR (Universidad de Jaén)
MOCHOS MOREAKIDIS FILACTOS (Pres. Centros Estudios Bizantinos Neogriegos y Chipriotas)
DIANA PÉREZ CUSTODIO (Conservatorio Superior de Música de Málaga)
ANTONI PIZA (Foundation for Iberian Music, CUNY Graduate Center, New York)
MANUEL RÍOS RUÍZ (Cátedra de flamencología de Jerez de la Frontera)

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (Codirectora revista Itamar, Valencia)
SUSANA SARDO (University of Aveiro)
JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ VERDÚ (Robert-Schumann-Musikhochschule, Dusseldorf)
FRÉDÉRIC SAUMADE (Universidad de Provence Aix-Marseille – Francia)
RAMÓN SOBRINO (Universidad de Oviedo)
M^a JOSÉ DE LA TORRE-MOLINA (Universidad de Málaga)

Secretaría del Consejo de Redacción

MARTA CURESES DE LA VEGA (Universidad de Oviedo)

Secretaría

M^a. JOSÉ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (Centro de Documentación Musical de Andalucía)
IGNACIO JOSÉ LIZARÁN RUS (Centro de Documentación Musical de Andalucía)

Acceso a los textos completos

Web Centro de Documentación Musical de Andalucía

<http://www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es/opencms/documentacion/revistas>

Repositorio de la Biblioteca Virtual de Andalucía

<http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo>

FUENTES PARA EL ESTUDIO SOBRE LAS FIESTAS DE LOS SANTOS INOCENTES EN EL SUR PENINSULAR. EL CASO DE LA REGIÓN DE MURCIA

María Dolores Ayuso García

*I.P. Grupo Investigación Fuentes del Conocimiento FUSIDIT. Universidad de Murcia.
email: mayu@um.es*

Tomás García Martínez

*Diplomado en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Murcia,
Licenciado en Documentación por la Universidad de Murcia, Doctor / investigador Grupo
FUSIDIT. Universidad de Murcia. email: tgml@alu.um.es*

Resumen:

Con la llegada del mes de diciembre, tiene lugar desde antiguo la celebración de los Santos Inocentes. Una fiesta extendida por toda la península ibérica, la cual recobra especial interés en el sureste español. Momento de relevada importancia inserto dentro del ciclo de Navidad repleto de rituales y símbolos.

Palabras clave: Cuadrillas, Hermandades, Región de Murcia, Fiestas, Navidad, Inocentes.

Sources for the Study of the Festivals Commemorating the Massacre of the Innocents in the South of Spain: the Region of Murcia

Abstract:

The early Christian holiday which commemorates the Massacre of the Innocents falls in late December in Spain. It is celebrated throughout the Iberian Peninsula, but is especially interesting in southeastern Spain. An important moment whose many symbols and rituals form part of the Christmas calendar

Keywords: brotherhood, Murcia, holiday, Christmas, Massacre of the Innocents, Holy Innocents.

Ayuso García, M^a Dolores y García Martínez, Tomás. “Fuentes para el estudio sobre las fiestas de los Santos Inocentes en el sur peninsular. El caso de la Región de Murcia”. *Música oral del Sur*, n. 11, pp. 167-206, 2014, ISSN 1138-8579.

1. INTRODUCCION

*“A las ánimas benditas
No te pese hacerles bien,
Que puede ser que mañana
Seas ánima también”.*

Para abordar la genealogía histórico-cultural de los procesos rituales de inversión simbólica¹ que nos van a ocupar en el presente trabajo de investigación, hay que retroceder hasta los carnavales medievales, herederos de las antiguas saturnales romanas, junto al ritual de la *vuelta o dies natalis invicti solis*, celebración del solsticio invernal, en las que se permitía hacer por unos días, sin pena espiritual o castigo corporal, todo lo deseable, lo que estaba del otro lado. La Fiesta de los Santos Inocentes, se encuadra dentro del ciclo festivo de la Navidad, ritual reflejado en el ciclo del Cristianismo que comenzaba del mismo modo, el 8 de diciembre y según la tradición, el día que finalizaba, la Navidad, era el día dos de febrero cuando echaban a volar tórtolas y palomas al cielo. Tras la celebración de los primeros rituales dentro de la Navidad, Misa de Gozo, Misa de Gallo, la carrera del *aguilando*, llegaba uno de los bailes más importantes de la Navidad, el Baile de Inocentes, en el que durante todo el día no cesaban de realizarse bromas e inocentadas con motivo de la degollación de los Inocentes. De esta forma, en la población de Espinardo (Murcia), durante el día 28 de diciembre o fecha elegida para la celebración del baile de los inocentes, solían gastarse bromas e inocentadas en los ventorrillos y tabernas del camino². La devoción a San Nicolás, obispo de Mira cuyos restos fueron llevados a Bari, se divulgó ampliamente en la Edad Media, tal y como explica el profesor Torres Fontes³. Una de las causas fue la creencia en su actividad milagrosa y en especial con los niños, ya que devolvió a la vida a tres inocentes muertos por un pastelero. Por este motivo se le considera el patrono de los niños.

De las fiestas jocosas, *tripudia, larvae, theatrales ludi*, protagonizadas en la Edad Media por los diáconos, prestes, monaguillos y subdiáconos, una de las más características y popular era la del obispo de inocentes, el *episcopum puerorum* o simplemente el *Obispillo*. La celebración de la fiesta del Obispillo, retomada recientemente por la Diócesis de Cartagena en la ciudad de Murcia, se generalizó en Castilla manteniéndose en sus catedrales durante un amplio periodo de tiempo. La elección parece ser que tenía lugar el día de San Nicolás y la fiesta y reconocimiento de la autoridad del obispillo se celebraba del 27 al 28 de diciembre. Su simbología estaba en el verso *Deposuit potentes de sede del Magnificat* que se canta la víspera. En este momento entraba en el coro el obispillo y su corte, que no era otro que uno de los pequeños cantores o infantillos del coro, casi siempre

¹ MANDLY, A.: “¡Vivan las Ánimas!” Música de Tradición Oral. XXV años de los encuentros de cuadrillas de ánimas de Los Vélez. Almería: Instituto de Estudios Almerienses. 2008.

² Lo del Día. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1891, página 1.

³ TORRES FONTES, J.: *Estampas medievales*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1988.

el más pequeño. Vestido grotescamente de obispo y rodeado de sus compañeros y de los subalternos de la catedral, expulsaban a los canónigos y ocupaban el coro. Esta inocentada permitida y autorizada era en cierta forma un día de desahogo al cabo del año, que se convertía en una crítica burlesca y con frecuencia grosera de las actividades de los capitulares y a los cuales, en virtud de sus poderes, el obispillo juzgaba y multaba. Lo que así se recaudaba servía para organizar un banquete como fin de fiesta, la cual tenía efectividad con el rezo de los Santos Inocentes el día 28 de diciembre. Al perpetuarse la fiesta y con el objeto de obtener mayor rendimiento económico, el obispillo y su corte extendieron su inocentada a todo el obispado. Naturalmente, el primer paso fue ante el concejo de la capital, que era el que mayor posibilidades les ofrecía de lograr algún donativo. Así lo consiguieron el 19 de diciembre de 1419, con un florín de oro, ante su petición de que *“no fuese de peor condición que los otros”*.

Junto a la figura del Obispillo, Murcia contó con la presencia de otro de personaje: el *Rey Pájaro*. En los días navideños de la Murcia de fines del Medievo, se formaban cuadrillas de individuos de bajo nivel social, que disfrazados y encabezados por un jefe, el *rey pájaro*, sometían a todo tipo de bromas, chanzas y exigencias a los vecinos y a las gentes que ocupaban un lugar social más elevado que ellos. Formados estos grupos en cada parroquia, subvertían el orden social por espacio de un día o poco más; comían y bebían a costa de la limosna y aguinaldo voluntario o forzado de los vecinos o de los pastores que en el campo cuidaban de los ganados mestieños. Fue por ello que, tal y como indica el profesor Ángel Luis Molina⁴ *“las quejas llegadas al concejo por los excesos cometidos por estas cuadrillas, le llevaron, sin éxito, a adoptar medidas restrictivas y multas; hasta que en 1474 el concejo prohibió que en las parroquias se hiciesen reyes pájaros”*.

Según los estudios (tabla 1) de Julio Caro Baroja⁵, en una de las teorías al uso sobre la Fiesta de Inocentes expone el calendario festivo anual dividido de la siguiente forma: Año: Ciclo de Carnaval: diciembre, enero, febrero; Cuaresma-Pascua: mayo, abril; Mayo, San Juan: mayo, junio. De esta forma podemos observar que la Fiesta de los Inocentes está enmarcada dentro del Ciclo de Carnaval, hace alusión a las fiestas propias del invierno donde vincula ésta fiesta con la simbología del Carnaval, en la que se disfrazan de personajes burlescos, se hacen alcaldes por un día, se visten con ropas viejas.

⁴ MOLINA MOLINA, A. L.: “La fiesta. Aproximación a la vida lúdica en la Murcia de fines del medievo”. *Murgetana*, N.º 93, Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1996.

⁵ CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965.

Tabla 1: Representación de las fiestas del mes diciembre.

DICIEMBRE			
San Nicolás A	Nochebuena y B Navidad	Inocentes C	Año viejo D
Elección del <<obispillo>>	Paseo y quema de un muñeco, que es colgado durante algún tiempo	Libertades y bromas	Paseo y quema de un pellejo o muñeco que representa el <<Año viejo>>
Cuestación escolar	Elección de un rey	<<Obispillo de Inocentes>>	
	Libertades determinadas	<<Rey de Inocentes>>	
	(Comienzo del Carnaval)		

Fuente: CARO BAROJA, J^o.

Como podemos comprobar en este cuadro y del fragmento que a continuación nos presenta el autor, en la festividad de San Nicolás⁷, los monaguillos de las catedrales se designaban obispo por un día:

“El Obispillo de San Nicolás. De todas las fiestas de España que se han relacionado con las Saturnales, la más conocida es la del <<obispillo>>. El día de San Nicolás (día que cae el 6 de diciembre) entre los estudiantes y el día de Inocentes (el 28 del mismo mes) entre los muchachos cantores de algunas catedrales había la costumbre de elegir un <<obispillo>> desde muy antiguo. A veces la duración de su episcopado era el periodo comprendido entre las dos fiestas”. (Caro, 1965).

Para reformar la teoría descrita por Julio Caro, incorporamos un fragmento del profesor Flores Arroyuel, donde se relata un pasaje encontrado en la publicación *Fiestas de Pueblo*, en la cual hace alusión a las fiestas celebradas en algunas catedrales españolas donde los monaguillos, niños en su totalidad, tenían autoridad para mandar durante el día:

“Recordamos ahora, dentro del folklore español las ceremonias del puez espiscopopus u del obispillo de San Nicolás que era la fiesta de los muchachos cantores o monaguillos de algunas catedrales que el 6 de diciembre, festividad de este santo, o el 28 del mismo mes, los Santo

⁶ CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965.

⁷ Era en su origen una ceremonia jocosa, que se celebraba del día de San Nicolás a los Inocentes y se inscribía, por tanto, en las invernales fiestas de locos (las libertates decembris de las Saturnales).

Inocentes, elegían a uno de ellos revistiéndolos a continuación con autoridad para mandar y disponer en la iglesia”. (Flores, 1990).

Además de los monaguillos que toman las riendas en las catedrales con sus fechorías, este mismo suceso pasaba fuera de estos muros repletos de historia, sin embargo, los protagonistas en la calle no eran niños, así se demuestra en este fragmento extraído de Baroja, donde vemos un episodio sucedido en la localidad de Calasparra (Murcia) “*otros tres hombres se vestían de <<inocentes>> y tenían una especie de jurisdicción simbólica en el pueblo. Uno llevaba el montón de llaves de la cárcel, para indicar que podía apresar a quien no lo obedeciera; otro, un libro y una pluma de ave, con la que apuntaba multas, y otro era el encargado de recogerlas*”⁸. Ritos de poder representados a través de las llaves de la cárcel o del libro y la pluma para sancionarte si no ofrecías la mencionada limosna.

Tras localizar la Fiesta de los Santos Inocentes en los distintos ciclos en donde se reproduce tal fiesta, la definición correcta de la figura del *Inocente* se refiere a los santos [niños] inocentes, designación aplicada a los niños que fueron sacrificados por Herodes en Judea, y que se conmemora por la Iglesia el día 28 de diciembre. Para apoyar esta definición tenemos como ejemplo una noticia de la prensa murciana⁹ publicada en el Diario Murciano hacia el año 1904 en la que se decía “*dedicado el día de hoy por la iglesia á la conmemoración de los inocentes niños sacrificados por el bárbaro Herodes para extirpar y destruir en germen la semilla que tan admirables frutos de redención, de progreso, habría de producir*”. Este fragmento de noticia tiene esa esencia de cristianismo totalizador de la sociedad, tan arraigado en aquella época. Después de esta visión cristiana, cómo ha podido desvincularse, el concepto de Santos Inocentes, de la muerte injusta de niños inocentes, a la manera que lo refleja Caro Baroja “*es evidente también que las comparsas de hombres disfrazados que recogen limosna para las Ánimas en Murcia son equivalentes a la comparsa de los locos de Écija, ... de lo cual podría deducirse que las fiestas del tipo de las <<Saturnalia>> se han mezclado con fiestas del tipo de las <<Kalendae>>, de*

⁸ CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965.

⁹ Inocentes. El *Diario Murciano*. 28 de diciembre de 1904.

¹⁰ La Saturnalia era una fiesta de gran antigüedad instituida en honor de Saturno, dios que enseñó la sementera y otras prácticas agrícolas siendo relacionado en épocas posteriores con Jano en varias leyendas referidas a una época en que todos los hombres eran iguales y se vivía en abundancia de bienes materiales obtenidos sin trabajo. Estas fiestas se celebraban en Roma el 18 de diciembre siendo su duración en los primeros tiempos de un solo día según apuntaba Cátulo, posteriormente fueron ampliadas a tres por César, a cinco por Calígula, y a siete por Claudio. Las fiestas se desarrollaban con mucha alegría, con copiosos banquetes siendo lo más destacado de ellas que durante estos días los siervos se sentaban a la meda y les servían los señores, lo que causaba un sinfín de situaciones equívocas y burlescas. En: FLORES ARROYUELO, F.: “Algunas fiestas del mundo antiguo”. *Fiestas de pueblo*. Murcia: Universidad de Murcia, 1990.

¹¹ Existía un temor a finales del siglo VII y VII a la pervivencia de elementos o celebraciones que pudieran recordar, siquiera mínimamente, que con anterioridad las gentes del Imperio habían sido absolutamente fieles a una fe distinta a la cristiana. En efecto en el *Concilio in Trullo* (o *Quinisexto*) del 691-692 se prohíbe la celebración de una serie de fiestas como el Vota, las Kalendas o los Brumalia, que Justiniano había permitido que se continuarán celebrando porque habían permitido su

*comparsas de hombres disfrazados que hacen determinadas funciones*¹²”. Si leemos entre líneas podemos deducir que a lo que se refiere como comparsas de hombres disfrazados, es realmente la figura del inocente, los que recogen limosna son los músicos con su trasiego por calles y lo recolectado está designado para las Ánimas¹³, porque ambos grupos están organizados bajo la advocación de un santo y una hermandad, con esta finalidad.

2. DESARROLLO DE LA FIESTA

La Fiesta de los Santos Inocentes es un acto muy popular enraizado desde muy antiguo por la Iglesia, donde todos los grupos sociales ya sean de la condición social a la que pertenezcan, participaban en mayor o menor medida; la Festividad de los Santos Inocentes junto con la de Carnaval¹⁴, son las más multitudinarias de este tiempo, pues en ellas estaba permitido gastar cualquier tipo de bromas o burlas. Si hay que buscar protagonistas en la fiesta de los inocentes, en primer lugar nos encontramos con una hermandad religiosa organizadora del acto, hermandad con advocación a santos o vírgenes: Virgen del Carmen (Hermandad de la Virgen del Carmen en Espinardo), Virgen de Guadalupe (Hermandad de la Virgen de Guadalupe del pueblo de Guadalupe de Maciascoque), Virgen del Rosario (Hermandad de la Virgen del Rosario de Fuente Librilla), San Antón (San Antón perteneciente a la Hermandad de la Copa de Bullas), la Purísima Concepción (en el pueblo mazarronero de Las Balsicas o en Cañada de la Cruz - Moratalla), etc. Las Hermandades eran las “asociaciones” de aquella época encargadas de organizar a la cuadrilla de músicos a través de los mayordomos y buscar a los inocentes. El dinero que se recogía durante la Navidad y más concretamente en el día de los Santos Inocentes, era para la celebración de las fiestas patronales al año siguiente o para el fondo de mencionada institución. Todos los componentes de las hermandades estaban concienciados que ese día constituía uno de los momentos más importantes del año ya que estaba considerada como una fiesta de poder social y elevado porcentaje de participación ciudadana.

carácter pagano, interpretado en el sentido religioso. En: VALLEJO GIRVÉS, M.: “Tradiciones y pervivencias paganas en el imperio Bizantino: el posicionamiento de Justiniano”. *Antigüedad y Cristianismo*. Murcia: Universidad de Murcia. 1997.

¹² CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965, pp. 325-326.

¹³ En el baile de ánimas celebrado el 30 de diciembre de 2011 en la población de Campillo de los Jiménez de Cehegin, tras pagar a las ánimas la limosna por el baile, el inocente ataviado con su gorro de lazos multicolores y abalorios decía “*las ánimas te den el premio*”.

¹⁴ El tiempo de Carnaval esta cargado de intenciones no solamente sociales, sino también psicológicas. El hecho fundamental de poder enmascararse ha permitido al ser humano a lo largo de los siglos cambiar durante unas horas de carácter, personalidad o sexo. Varios son los testimonios orales que han sido transmitidos de fuentes orales en las que los hombres se colocaban ropas viejas de mujer que por la casa existían de madres o hermanas. De igual forma dentro de los bailes de inocentes en alguna ocasión he tenido la oportunidad de ver bailar con el sombrero de inocentes en la cabeza a dos hombres una malagueña o jota. Durante estos días realmente esta todo permitido.

En segundo lugar aparecen los mayordomos de la fiesta, estos junto con la hermandad se encargaban de organizar la fiesta, la figura del mayordomo ha sido y sigue siendo un personaje muy importante ya que son los que mantienen viva la fiesta, debido a su trabajo. Los mayordomos llaman a los músicos del lugar para que participen en la celebración de la misa y durante el baile, buscan al inocente o inocentes y son los que tienen que dar cuenta a la hermandad religiosa sobre los gastos y beneficios obtenidos.

El personaje del inocente era buscado por la hermandad, solían ser gentes del lugar, otras veces salían como voluntarios para animar las fiestas, debían ser personas muy desinhibidas, alegres, picaronas, que no tuvieran reparos para pedir dinero o para gastar bromas a todos los que acudían el día de la fiesta, así lo vemos en este pasaje:

“En ese día tan señalado, los más atrevidos, espabilados y graciosos del pueblo se disfrazaban con máscaras, sombreros o “monteras” adornadas con flores, con trajes estrafalarios y de colores llamativos. [...] personaje que cada año era interpretado por un vecino –previo pago de una cuota–, iba recorriendo las calles de todo el pueblo, grotescamente vestido, y ese día concreto se le concedía la facultad de multar o sancionar, arbitrariamente, sin razón alguna. Así, por ejemplo, si se topaba con una mujer que salía a la calle, el “inocente” le reprendía con la siguiente frase: Multada por salir a la calle o Multada por hablar con la vecina”. (Saura, 1994).

La figura de los inocentes, junto a la recogida de limosna con el canto de aguinaldo o la fiesta de Reyes, constituían para la hermandad de las ánimas la principal entrada de dinero, estos hombres de reconocida gracia y desenvoltura desarrollaban durante los días de Navidad una importante labor recaudatoria. Por lo normal la propia hermandad y el cura párroco veían bien y les interesaba las travesuras y los actos pícaros que estos componentes de la hermandad realizaban, ya que suponía un importante aumento para las arcas. En la comarca del Río Mula cada lugar tenía sus inocentes con un toque personal tal y como indican los investigadores González Castaño¹⁵ y González Fernández:

Tabla 2: Los inocentes en la comarca del Río Mula.

POBLACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Yéchar y Puebla de Mula	Cartas de baraja en el sombrero
Albudeite y Campos del Río	Vestidos con mono rojo Soga a la cintura Cara pintada de hollín Bote a la espalda para recaudar dinero

¹⁵ GONZÁLEZ CASTAÑO, J.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ R.: “Las hermandades de Ánimas de la Comarca del Río Mula a lo largo del tiempo”. Grupos para el ritual festivo. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. 1989.

Casas Nuevas	Gorro a la cabeza con cintas de colores
Copa de Bullas	Sabrero de color rojo con cintas y espejos Blusa roja Pantalones amarillos
Fuente Librilla	Gorro rojo del norte de África con lazos de colores

Fuente: GONZÁLEZ CASTAÑO, J.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ R.¹⁶.

Así observamos que los inocentes portaban como denominador común sobre su cabeza (figura 1) un sombrero, adornado cada uno de ellos de una forma diferente. Constituían otro nexo de unión entre todos, los lazos de colores que sobre los sombreros llevaban, siendo un elemento común que a lo largo de la geografía murciana también se ha documentado.

Figura 1: Mayordomos e inocentes en Fuente Librilla (Mula). Hacia 1960.



Fuente: Archivo de la Hermandad de las Ánimas de Fuente Librilla.

¹⁶ GONZÁLEZ CASTAÑO, J.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ R.: “Las hermandades de Ánimas de la Comarca del Río Mula a lo largo del tiempo”. Grupos para el ritual festivo. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. 1989.

Finalmente los inocentes vestían indumentaria contemporánea a su época tal y como ocurría en poblaciones como Fuente Librilla o bien se disfrazaban con traje (blusa roja y pantalón amarillo) este era el caso de la Copa de Bullas.

La cuadrilla de músicos tradicionales era la que se encontraba organizada previamente en el pueblo o en el barrio, convocada por la hermandad para que tocaran bailes tradicionales enmarcados en los géneros de baile agarrao (constituido por vals, mazurca, etc.) y baile suelo (conformado por jotas, seguidillas y malagueñas): *“la música es a base de guitarras, bandurrias y postizas. Las parejas tienen que pagar cada vez que tienen que salir a bailar. [...] Bailan de todo: la típica jota murciana, las manchegas, pardicas, etc. A parte del baile regional esta el “agarrao” pero prefieren el primero. [...] Este baile dura todo el día¹⁷”*.

Dentro de los elementos de la fiesta encontramos los asistentes al acontecimiento, personas que animan la fiesta (vecinos del pueblo y de otros lugares cercanos, jornaleros, agricultores, huertanos, incluso la alta sociedad). El popular baile de inocentes era un escaparate de la sociedad murciana que visitaban desde la ciudad en coches de lujo, carruajes y tartanas: *“el gran baile extraordinario llamado de los “Inocentes”, de popularidad extremada no sólo en Espinardo, sino en la misma Murcia, de donde venían a presenciarlo desde la más alta aristocracia hasta el más humilde obrero, por ser para todas las clases sociales una fiesta de mucho atractivo”*. El baile solía celebrarse en la Calle Mayor, o puerta de la iglesia o ermita, vigilados en todo momento por las parejas de la guardia civil para contener cualquier desmán. Entre los asistentes al baile, estaban las mujeres y los hombres que iban a bailar, los que iban a pujar por bailar unos con otros, en definitiva los animadores de la fiesta, siendo capaces de dejarse todo su jornal por bailar con la muchacha deseada. Este tipo de fiesta es la excusa perfecta para sacar dinero, y además, esta sociedad se beneficia de este acto, porque de esta manera, por ser el mejor postor y rompiendo el baile de puja, demuestran a sus convecinos su escala social, como bien se relata en el siguiente fragmento procedente de las vivencias de Nicolás Rex Planes en la población de Espinardo:

“La celebre puja, que solía comprometer económicamente a los mozos cuando pretendían bailar con una chica, jugándose en estos casos el dinero, y lo que es más delicado, el honor. Acudía al “Baile de Inocentes” o de la puja, mucha juventud de Murcia y de los pueblos cercanos. Ese día la carretera de Murcia a Espinardo, era un hervidero de gente que, al no tener más medios de locomoción que unas cuantas tartanas, por cuyo viaje cobraban sólo 15 céntimos, venían andando a presenciar estos bailes. Las gentes adineradas se desplazaban en sus propios vehículos: landó, faetón, y otros similares, invadiendo con ellos las amplias aceras del pueblo¹⁸”. (Rex, 1970).

Después de analizar los asistentes al acto, tenemos que detallar en que consistía el acontecimiento de la Fiesta de Inocentes que se celebraba en un día señalado, del cual ya se hablará a continuación. Nos vamos a centrar para ello, en tres momentos importantes que

¹⁷ CARO BAROJA, J.: *Apuntes Murcianos. (de un diario de viajes por España 1950)*. Madrid: Secretaria de publicaciones de la Universidad de Murcia, 1984, pp. 43-44.

¹⁸ REX PLANES, N.: *La huerta que yo viví*. Murcia: Nogués, 1970.

trascurren en ese día, aunque según la localidad tiene algún tipo de variación, pero éstos son los rasgos principales:

a) La Entrada de la Iglesia.

A primera hora de la mañana del día de Inocentes, según la costumbre del lugar, o bien se hacían las primeras bromas a la entrada del pueblo o a la entrada de la iglesia, en la que el inocente tiznado de hollín o almagre detenía el paso de los visitantes para que pagasen las primeras limosnas para las ánimas.

b) El Interior de la Iglesia.

Otro acontecimiento particular, son las burlas que se sucedían dentro de la iglesia: el robo del misal, por ejemplo, era un hecho característico que se sucedía en muchas de las zonas de la Región de Murcia, donde un inocente u otro personaje cercano a la fiesta, cogía el libro sagrado del altar mayor, y el párroco, sabiendo lo que ocurría, alborotaba diciendo que se lo habían robado. Ante tal situación no se podía officiar la misa, todos los asistentes se enfrascaban en ese ambiente de algarabía, donde los inocentes procedían a buscar el misal¹⁹ entre los bancos, por las faldas de las mozas o lugares insospechados, hasta que descubrían que una de las mozas lo tenía y se comenzaba a decir *“pero como puede ser que la hija de tan buena familia haya robado el misal”*. Situaciones disparatadas las que en aquellas pequeñas ermitas de la huerta y el campo de Murcia acontecían. Irreal suena la descripción de robar el misal al cura, un echo insólito que solo estaba permitido por unos personajes que disponían del poder por un día. Para documentar estos hechos incorporamos un pasaje de Amador de los Ríos fechado en 1889:

“En los pueblos de los que en Murcia llaman campo, los inocentes se apoderan del misal, que está preparado sobre el arca, y lo ocultan bajo las sayas de una de las mozas que asisten arrodilladas en la iglesia, de modo que cuando el sacerdote sale a officiar pregunta por el misal diciéndoles que le busquen; y entonces... oh entonces, con la mayor inocencia y fingiendo buscar el libro, levantan con mayor o menor discreción, pero siempre con la más grande irreverencia, las faldas a las mujeres, hasta dar con el libro, que colocan sobre el altar, donde comienza el santo oficio”. (Amador de los Ríos, 1889).

Además de la documentación aportada por Amador de los Ríos, existen otros testimonios más cercanos en fecha, donde relatan el mismo suceso, con sus posibles variantes²⁰.

“ese día se celebraba la misa de Alba a las 6 de la mañana, al ser el día de los Inocentes se gastaba la “inocentá”, alguna de ellas era guardarle al cura el Misal para que pagase por el

¹⁹ *“Además suelen poner a contribuir hasta al capellán, por que le secuestraban el misal y si no lo rescataba con una buena limosna para la Virgen, no se pude decir misa”*. Lo del día. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1894.

²⁰ En una conversación mantenida el 25 de agosto de 2004 con Manuel Cárcelos “El Patiñero”, natural de Patiño (Murcia) y a sus 71 años de edad, recordaba los bailes de inocentes del pueblo de Patiño y los de la Ermita de los Alburquerque.

antes de decir la Santa Misa, otra de las “inocentás” gastadas por el Inocente y los hermanos de la virgen era parar a la gente antes de entrar a misa para que pagasen, si no de esta forma no podían entrar a misa. Los mayordomos después de dar el obsequio a la Virgen estos daban unas bolicas de anís o un trago en el porrón”.

Aunque este tipo de inocentadas se producían en la huerta de Murcia, así también, transcurrían por las pequeñas localidades del Campo de Cartagena²¹, en las que la forma de vestir, los objetos y los rituales desarrollados por los Inocentes eran semejantes a los interpretados en otras localidades de Murcia,

“la fiesta de inocentes se hacía el primer día del año, que se hacía en la iglesia robando el misal, entonces Ginés “el sacristán”, se ponía a decir la misa y decía: han robado el misal cómo vamos a decir la misa, hay que mandar a alguien a Roma por otro misal, pues mandaremos... y siempre mandaban al más inválido o al que menos podía moverse, pues si mandaremos a fulano, para que lo traiga rápido. Los dos inocentes buscaban por toda la iglesia, banco por banco, hasta que descubrían que la hija de, había robado el misal, pero bueno, cómo puede ser la hija de, haya robado el misal y normalmente se pagaba por esa familia unos 30 o 40 duros de aquel entonces, por el robo del misal, cuando un jornal no valía nada”.

Además de estas narraciones referentes a irrumpir el respeto por el culto de los evangelios, también se producían otros eventos burlescos dentro del lugar sagrado, que por el acato que producía el culto eucarístico, no podían sucederse más que en este día tan señalado, pues un inocente “sacaba el paso” al cura, realizando los mismos movimientos que él, y no se le podía refrendar nada de lo que hacía, ya que en este día todo estaba permitido, eludimos un chistoso fragmento de Amador de los Ríos:

“Uno de los inocentes, cubierto con ridículo traje y remedando al sacerdote se coloca detrás de éste e imita todos sus movimientos, y en el solemne momento de consumir, al mismo tiempo de levantar el cáliz el ministro, levanta él y consume una bota, repleta de zumo de mosto, produciéndose entre los asistentes barullo y risotadas impropias de aquella ocasión”. (Amador de los Ríos, 1899).

c) A la Salida de la Iglesia.

Un hecho muy característico y documentado en los rituales de inocentes son los rebuznos que se realizan en el pueblo de Balsicas (Mazarrón-Murcia). La tradición de los rebuznos se remonta más de doscientos años²². Se considera una de las fiestas más antiguas de la comarca mazarronera y aún en nuestros días se conserva. Se inició cuando se terminó de construir la pequeña ermita de Balsicas, situada en lo más alto de la colina. En ella los vecinos realizaron una fiesta para conmemorar el final de las obras del sagrado templo. Junto a los vecinos se encontraban descansando en un privilegiado entorno los burros que habían servido para subir los materiales de la obra y en la que uno de los asnos comenzó a rebuznar. Ante tal situación varios vecinos e invitados a la fiesta comenzaron a imitarle y

²¹ Entrevista realizada el 17 de julio de 2005, al informante Ginés Luján Martínez (83 años de edad), natural de El Albujón, Cartagena – Murcia. Los datos de esta entrevista se refieren antes de la Guerra Civil (1936-1939).

²² CHICO, P.: El primer rebuzno fue para el cura. *La Verdad*. 28 de diciembre de 1998.

desde el citado día y a modo de reconocimiento por el trabajo de los animales de carga se viene celebrando en la puerta de la ermita la festividad de los Inocentes. Tras terminar la misa del día de los Santos Inocentes, comienza la fiesta de los rebuznos; los rebuznadores van ataviados como si fueran el personaje del inocente con tijeras de esquilar, un gran peine, una herradura, púas, martillo, etc. pero la fiesta no comienza hasta que se da el primer rebuzno al cura de Balsicas en la puerta de la iglesia (figura 2).

Dentro de los personajes encargados de realizar la fiesta durante los últimos años encontramos a Paco “el Ministro”, Bartolo “el Tabilla” o Paco “el Choto” quienes han dado continuidad a esta tradición que se remonta a más de 220 años y que se transmitía de padres a hijos. Una fiesta remontada a los tiempos en los que fue inaugurada la pequeña ermita de la localidad en honor a la Purísima Concepción, situada en la cima de una colina y en la que,

“los albañiles utilizaron varios burros para subir el material a tan complicado lugar. Al terminar la construcción de la capilla, y para celebrarlo, los vecinos organizaron una comida en el lugar, donde los burros seataban bajo los pinos, exhaustos por el trabajo realizado. Todos los burros menos uno, que retozaba y rebuznaba. Ante la actitud del animal, los jóvenes con ganas de broma empezaron a imitarle. Aquella anécdota fue recordada al año siguiente y después, año tras año, hasta convertirse en lo que actualmente es la fiesta”. Una fiesta sin duda alguna peculiar en la que el rebuzno del inocente representa el eje principal de la fiesta acompañada de los elementos que hacen diferenciarse a los inocentes del resto de gente. En este caso el único símbolo utilizado sobre su cuerpo es el sombrero (común en todas las fiestas de inocentes) “los rebuznadores utilizan un sombrero con cintas de colores y van equipados con unas enormes tijeras de esquilar, un gran peine, una herradura, púas, martillo. La ceremonia comienza con el rebuzno al oído del personaje elegido, después se realiza el esquilado al invitado como si de un burro se tratase. A continuación se peina al elegido y, para finalizar, se le da una coz”.

Figura 2: El inocente rebuzna a un vecino. Las Balsicas (Mazarrón).



Fuente: Tomás García Martínez

Además de este tipo de inocentadas se realizan otras, en la plaza de la iglesia o en las inmediaciones, a modo de escena teatral, cómo el acto de afeitarse con grandes navajas, y los asistentes pagan por que sean afeitados vecinos y amigos e incluso contrarios, para obtener un buen reembolso de dinero, este ritual es muy antiguo y sólo tenemos noticias en el Campo de Cartagena:

“El baile de pujas se celebraba el día de Año Nuevo, animado por los “Inocentes”: Ramón Gómez y el tío Fidel, alcaldes por un día, quienes con “vestidos corrientes pero estrafalarias figuras que se colocaban para darse importancia” y sombrero de esparto crudo con borlas se ubicaban en el atrio de la iglesia y “afeitaban” o simulaban afeitarse con una enorme navaja barbera de madera a aquel por el que pujaban: “Doy 5 pesetas por afeitarse a fulano” y los inocentes lo sentaban en una silla, se vestían con un “babi” negro encima de sus ropas y mojando una escoba pequeña en un cubo de zinc que contenía agua y jabón, lo restregaban por la cara de fulano para a continuación pasarle la navaja. Todo muy disparatado. Después la misa y a continuación el baile de pujas en el salón de Elvira²³, donde se pujaba hasta para disputarse el honor de ser la primera pareja en romper el baile. También por bailar con determinada moza, que igual tenía pretendiente, quien contrario pujaba más alto para que sólo bailase con él. Estas pugnanzas aumentaban notablemente la recaudación y los “mosqueos”. (Sánchez, 2004).

Otro ejemplo que hace alusión a las grandes navajas utilizadas por los inocentes, se encuentra en una fotografía de finales del siglo XIX, perteneciente a la Antigua cuadrilla de Ánimas de El Albujón (Cartagena)²⁴. En ella aparece junto con la cuadrilla y con los mayordomos de la fiesta, dos inocentes vestidos con ropas viejas que portan sombreros adornados con lazos y flores. Uno de ellos, el mayor que aparece sentado sostiene en su mano una vara (la vara del inocente), a su lado se presenta el otro inocente de pie con la enorme navaja simulando el afeitado del otro inocente que estaba sentado, este además lleva atado a la cintura cascabeles y un cencerro.

Otros de los actos documentados consistían en las escobas que portaban los inocentes para dar miedo por el ruido que producían al golpear el suelo o para pedir limosna. A lo largo de la geografía murciana se han utilizado estas siendo la Ermita²⁵ de Burgos²⁶ – (Murcia), un claro ejemplo de ello. Útiles domésticos utilizados por estos personajes en los que para evitar la vergüenza y la llamada de atención de un inocente, se debía de dar un buen donativo “en la Ermita de Burgos, Nonduermas, los “barredores” el día 28 realizan una actividad peculiar: varios personajes masculinos, vestidos con ropas floreadas y caretas llaman a las puertas provistos de cepillo y escobas. Cuando abre, barren para el interior

²³ Estas notas son referentes al pueblo de Roldán – Murcia.

²⁴ NIETO CONESA, A.: *El Albujón en su historia*. Fuente Álamo: Andrés Nieto Conesa, 2001.

²⁵ La Ermita del Niño de Burgos es de origen dieciochesco, siendo su capilla remodelada a finales del siglo XX dando lugar a una pésima transformación del conjunto arquitectónico. Dicha ermita se ubica en la zona norte de la pedanía de Nonduermas. Su planta es un rectángulo con dos zonas bien diferenciadas; el presbitero, por un lado y el resto de la nave cuya separación es remarcada por un arco apoyado en unas esquemáticas pilas adosadas. La talla del titular, Niño de Burgos, es una obra de principios del siglo XX, recogiendo la habitual iconografía del Niño bendiciendo.

²⁶ LUNA SAMPERIO, M.: *Las cuadrillas del sureste*. Murcia: Trenti Antropológica, 2000.

metiendo paja y otras basuras en la casa, a la vez que cepillan al inquilino alegando lo sucio que está todo. Los “barredores” limpian la entrada siempre que reciben una cantidad”. La aparición de la escoba es uso habitual en los inocentes y se configura como una herramienta en el baile de puja. La utilización de escobas, la encontramos en la comarca del Río Mula²⁷ “en la comarca de Mula, Casas Nuevas también tuvo “barredores”, mientras que en Yéchar y Puebla de Mula el sistema de las escobas es el más empleado, adornándose nuestros protagonistas con sombreros tocados con cuatro naipes”.

3. EL BAILE DE INOCENTES

El baile de Inocentes es la fiesta más representativa y la más celebrada en el sureste español (Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Granada), de este modo después de la misa, en la plaza del pueblo o en algún lugar próximo a la ermita o iglesia se efectuaba este baile tan popular. El baile de Inocentes adquiere diversas denominaciones, la más común es el baile de puja, aunque también es llamado baile subastao, baile de pago, baile de Pascua o baile de Ánimas²⁸. Antiguamente esta celebración era el punto álgido de la Navidad. Se celebraba el día 28 de diciembre o en fechas cercanas, Al ser un baile pujado los inocentes comenzaban a pedir dinero al público asistente, animándolo a que aumentaran sus ofertas con más dinero, creando rivalidad entre diversos grupos, para que se siguiera pujando y se establecía gran confusión por parte del inocente; el que hiciera la oferta más elevada, era el encargado de bailar la primera pieza musical²⁹ “*presidía esta asamblea danzante el hermano mayor de ánimas y le servían de subalternos los demás de la cofradía; pero lo que espectacularmente llamaba la atención eran los héroes de la función, los inocentes*”.

Pero ¿cual es su significado?, era el vencedor de la puja, por ser la más elevada y podía bailar con la moza que quisiera, de esta manera se comenzaba a entonar por la cuadrilla el primer baile. Aunque solo sonaran varios compases y fueran interrumpidos por los inocentes ya que alguien, había ofertado más dinero para salir a bailar y quitar a los del corro. A continuación unas notas alusivas de lo anteriormente comentado³⁰ “*la fiesta de los*

²⁷ Ibidem. “*Las cuadrillas del sureste...*”.

²⁸ Los hermanos de la Hermandad del Santísimo eran los encargados hasta el año 1966 de organizar el baile de ánimas durante los días 26 y 27 en la población granadina de Lantería. Por la mañana, alcalde, concejales y alguaciles de la Hermandad, salen a pedir “la demanda” por las casas y cortijos, para después confeccionar el guiso. Para la mayoría de los vecinos era el día más divertido del año. CHECA OLMOS, F.: “El ciclo festivo en Lanteira (Granada). Análisis crítico de un cambio social”. en: La religiosidad popular III. Hermandades, romerías y santuarios. Anthropos. Barcelona: 1989.

²⁹ Así ocurría en la población de Espinardo en el baile que tuvo lugar el 28 de diciembre de 1847. En: R. Romero. Cuadro de costumbre. El baile de inocentes en Espinardo. *La Palma*. 22 de julio de 1849, p. 462.

³⁰ En una entrevista con la informante Josefa Ruiz Nicolás el 20 de diciembre de 1998 a sus 96 años de edad y natural de Guadalupe (Murcia), nos comenta algunas anécdotas del baile de inocentes del

inocentes era el día de los inocentes, yo iba a una casa y le decía un embuste y luego la “inocentá” y por la tarde a bailar a la puerta de la iglesia”. En otras ocasiones en las puertas de las ermitas, tal y como ocurrían en la Ermita Vieja de Santa Cruz³¹ (Murcia), cuando se realizaba el baile de los inocentes se instalaba en la puerta una mesa con un porrón repleto de anís y pequeñas cajas a un precio de una peseta aproximadamente adornadas con mazapán. Allí todos los interesados en bailar o beber del porrón debían de pagar al inocente, que de forma hábil y ayudado por su escoba, apenas dejaba a los vecinos poder beber para que el elemento líquido durara lo más posible y así obtener mayor beneficio y la consecuente risa entre los vecinos. Los bailes de inocentes estaban casi en decadencia hacia 1892³² según informaban las crónicas del *Diario de Murcia*. Quince años atrás, en 1877, se celebraban en la ciudad de Murcia unos famosos y ya tradicionales bailes en la plaza de las Carretas, de igual forma ocurría en el paseo del Malecón, siendo el de Espinardo el más “famoso” y también afectado por intermitencias para algunas Hermandades de Ánimas. En el año 1900³³, la redacción del *Diario de Murcia* indicaba sobre sus páginas que el tradicional baile de inocentes de Espinardo celebrado por cientos de personas era “*un remedo de lo que fue el célebre baile de Inocentes*”. Es decir, una imitación, una copia de los antiguos bailes que desde la creación de las cofradías y hermandades tuvieron lugar en esta población huertana. El periodista José Martínez Tornel informaba en *El Liberal* publicado en 1903³⁴ sobre la tradicional costumbre que existía en Murcia celebrando a las afueras de la población la fiesta de Inocentes llegando ya por aquel entonces a un punto de decadencia en el que apenas quedaba gente en los pueblos encargada de mantener la tradición de celebrar estos bailes.

Otra fórmula de pujar en el baile este tal y como nos lo ilustra la siguiente noticia de prensa³⁵ de 1894, colocando el gorro de los inocentes sobre la cabeza del *bailaor*:

“Decía uno:

- una peseta por que se ponga el gorro y baile con él el Tío Perete...

Y el tío Perete, ó se ponía el gorro y daba con el cuatro brincos, en cuyo caso obligaba a su contrincante a dar la peseta, ó decía:

- dos pesetas y que se lo ponga el que lo ha mandado”.

Ante tal situación este podía replicar pujando pero el caso es que al fin cedía uno de los dos... que bailaba y el otro daba la limosna. Algunas veces, pujando, se llegaba a ofrecer lo que no se podía cumplir y entonces si no se llegaba a las varas, quedaban en paz diciéndole al animero que todo había sido broma. El gorro de los inocentes ha sido siempre una

pueblo de Guadalupe.

³¹ Testimonio de Manuel Teban Arróniz (1947). Auroro de la pedanía de Santa Cruz. GRIS MARTÍNEZ, J.: *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la humanidad*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. 2007.

³² Lo del Día. Las inocentadas. *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1892, p. 1.

³³ Lo del día. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1900, p. 2.

³⁴ La fiesta de Inocentes. *El Liberal*. 29 de diciembre de 1903, p. 3.

³⁵ Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1894, p. 1.

especie de turbante que los personajes de los inocentes, directores del baile, llevaban sobre su cabeza. Los inocentes comenzaban a funcionar a primera hora del día, bien temprano, en la puerta de la iglesia o la ermita en los distintos pueblos de la huerta y el campo donde³⁶ *“con un porrón de aguardiente y una caja de turrón de nieve, que repartían a gotas el primero y á puntas del alfiler el segundo, sacaban buenas limosnas”*. Otro medio para recolectar más dinero era pagar o pujar para ponerle a alguien el sombrero de inocente, adornado con un espejo en la parte delantera con cintas de colores. El etnógrafo Julio Caro Baroja³⁷ indica que *“un hombre lleva un gorro muy adornado con un espejo delante y muchas cintas colgando por detrás de todos los colores. Alguien que sienta simpatía por una muchacha paga al “hombre del gorro” como le llaman para que se lo ponga a ella un rato, mientras baila”*. Con este tipo de bailes daban lugar situaciones poco comunes, así pues, si en el baile se encontraba un enemigo o un contrario, mediante la puja se intentaba dejar en ridículo; de la misma forma, cuando se quería bailar con una señorita, que siguiendo el transcurso de vida normal sería imposible que esto sucediera, era la excusa perfecta para acercarse a la mujer deseada, (normalmente quien pujaba eran los varones), todo estaba permitido y perdonado por los inocentes. Los bailes dirigidos por los hermanos de las ánimas eran celebrados en ciertas ocasiones por la noche para destinar su beneficio a la hermandad. En ellos, y tal y como relatan ciertas fuentes históricas³⁸ descritas hacia mediados del siglo XIX,

“obligan á que baile una de las muchachas que se halla en él, con una escafia por ejemplo y el novio ofrece el dinero de una misa para las Animas para que no baile con ella; otro paga dos, y ó baila ridícula si no tiene pecho y el bolsillo el novio; ó aumentan las misas....de las Animas, quienes entonces ruegan individualmente al señor por que todas las novias sean rumboas o tontos y ricos, se rifa también en el mismo baile que suele llamar de inocentes, corazones de mazapán y pájaras, y otras frioleras indigeribles de la misma piadosa... cofradía, y para el mismo... santo fin”.

*“Quien sale á comer quaxada,
a la villa de Espinardo,
y luego se está opilado,
tres meses menos de un año”*.

Además del baile y de las inocentadas existen otras formas para obtener dinero, tal era el caso de la rifa o la puja de dulces³⁹, costumbre muy arraigada en la localidad de Espinardo en la cual se concentraba gran parte de las noticias de prensa de finales del siglo XIX. Allí los mayordomos de la Hermandad de las Ánimas rifaban dulces durante el baile celebrado en el año 1886 *“el sábado, día de Año Nuevo, habrá también en Espinardo baile de inocentes, donde se rifarán magníficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen”*. Dentro de los dulces típicos de la Navidad, lo máspreciado era el dulce de mazapán y la cuajada, por ello se sustenta, la tradición de rifar

³⁶ Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1894.

³⁷ CARO BAROJA, J.: *Apuntes Murcianos. (de un diario de viajes por España 1950)*. Madrid: Secretaria de publicaciones de la Universidad de Murcia, 1984.

³⁸ *Semanario Pintoresco español*. N.º 14. Año X, 12 de abril de 1845.

³⁹ Noticias locales. *Diario de Murcia*, 30 de diciembre de 1886, p. 2.

mazapanes y degustar la cuajada. La fuente informativa más antigua encontrada hasta el momento en la que se hace referencia al Baile de Inocentes, celebrado el día 28 de diciembre de 1847⁴⁰ en Espinardo, el periodista relata como se realizaba la preciada cuajada,

“dadas las oportunas indicaciones véase a una no muy donosa zagala traer del establo, donde las callosas manos del pastor han exprimido las glándulas mamarias de tres o cuatro mansas cabras, un jarro lleno de leche, que deposita en una limpia alfajaina, y después machaca un pedazo seco de estómago de chivo, y mezclándolo con agua lo derrama en el lácteo licor, no dejando de seguirle una buena nevada de azúcar. Practicando este procedimiento, tapase la vasija con un limpio trapo, los circunstantes esperan que la parte molde la leche se separe de la líquida y forme un solo cuerpo”.

Constante, sin duda alguna, de los tiempos navideños es ir a Espinardo *“a engullir un azumbre o dos de leche cuajada”*. En el libro *Escenas Murcianas* publicado en 1894, Blanco y García describía del pueblo de Espinardo⁴¹ el consumo de cuajada durante el mencionado baile *“hubo baile sin bromas grotescas, y hasta se consumieron varios platos de leche cuajada”*⁴², *que es otra de las cosas típicas de Espinardo, y la especialidad verdaderamente notable con que los hijos del país obsequian á los forasteros*. El dulce de mazapán era uno de los manjares exquisitos por el que se sacaban importantes sumas de dinero en el baile. Dos noticias, una de 1845⁴³ y otra de 1894, hacen alusión al mismo tema; la puja por conseguir el dulce *“se rifa también en el mismo baile que suele llamar de inocentes, corazones de mazapán y pájaras, y otras frioleras indigeribles de la misma piadosa... cofradía, y para el mismo... santo fin”*. Esta misma tradición seguía a finales del siglo XIX⁴⁴ donde se subastaba tortas y mazapanes que durante la carrera del aguinaldo, la cuadrilla había conseguido entre las donaciones ofrecidas por los vecinos del pueblo,

“en ellos se rifaban las tortas y las piezas de mazapán que las cuadrillas habían recogido de limosna; y era de ver como los mozos pujaban los corazones de blanco y plateado mazapán hasta lo inverosímil para obsequiar con ellos a sus respectivas novias. Por estas pujas a la llana, subía a treinta o cuarenta reales un corazoncito de mazapán, que podría valer un real bien pagado”.

Para señalar la importancia que tenía este dulce, en todo el ámbito de la región, documentamos una noticia de Balsapintada⁴⁵, donde hacían traer el mazapán de Murcia

⁴⁰ R. Romero. Cuadro de costumbre. El baile de inocentes en Espinardo. *La Palma*. 22 de julio de 1849, p. 462

⁴¹ BLANCO Y GARCIA, A.: *Escenas Murcianas*. Murcia: Tip. Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894.

⁴² Copla encontrada en el *Diario de Murcia* a 11 de marzo de 1792.

⁴³ *Semanario Pintoresco Español*. N.º 14. Año X, 12 de abril de 1845.

⁴⁴ Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1894.

⁴⁵ Entrevista realizada por José Sánchez Conesa a Gregorio Rabal López en la que se describe cómo era el baile de los mazapanes en el pueblo de Balsapintada – Murcia. Véase: SÁNCHEZ CONESA, J.: *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*. Cartagena: Editorial A. Corbalán, 2004, p. 106.

“pujaban por un mazapán que lo traían de Murcia. Lo donaba una rica porque valdría cinco o seis duros. Se pujaban otros cuatro o cinco mazapanes más, pero más pequeños. Los inocentes se lo llevaban a la muchacha del que ganaba la puja”. En la Ermita de los Dolores (huerta de Murcia), Francisco Ruiz Olmos⁴⁶ (1935), recordaba la festividad del día de los inocentes en el que 10 o 15 hombres se disfrazaban con un gorro y un sayal. Durante el día su misión era pedir para la ermita y recaudar dinero a través de varias formulas, la primera de ella con unos rollos de mazapán que a través de la voz de uno de los inocentes se pregonaba entre los presentes cuantas misas estaba dispuesto a dar por aquel mazapán subastado a una peseta por cada misa. De igual forma ocurría con la gente de aquel admirable paraje de la Huerta acudían por los caminos hacia la ermita, y el inocente de mayor edad se colocaba en ellos obligando a beber del porrón de vino viejo para echar algo sobre la bolsa.

4. ¿QUÉ REPRESENTABA ESTA FIESTA?.

El objetivo principal, ya comentado, por el cual tiene lugar la Fiesta de Inocentes es para recaudar dinero para la hermandad, para la Iglesia y para realizar las fiestas patronales del lugar. Para eso, los mayordomos de la hermandad eran los encargados de organizar el baile pujado junto a los inocentes y la cuadrilla. El baile alcanza cantidades importantes de dinero, como así nos muestra esta noticia⁴⁷ publicada a finales del siglo XIX, en la que se relata el momento en el que un vecino pagaba al hermano mayor de las ánimas las misas por el alma de sus difuntos *“al cabo te has colao, y me parece que las Ánimas no tendrán queja de mi y vivan las mozos de rumbo y las mozas juncales de la huerta! Vaya... venga el gorro, y tu á aflojar al hermano Mayor los cuarenta y un duros y dos pesetas que importaban las misas”*⁴⁸.

La aceptación que tuvo esta Fiesta a nivel popular es por el carácter lúdico y de divertimento que ofrecía a todos los asistentes, ya que se creaban situaciones inverosímiles, y que todo lo ocurrido estaba perdonado. Esta Fiesta se encuentra entroncada con el Carnaval, ya que cabe la posibilidad de poder vestirse; disfrazarse como se quería, sin tener que seguir ningún canon establecido, pero siempre de forma respetuosa. Con lo que da paso a la risa, a la alegría y a la bulla que los hombres de los campos y las huertas tanto necesitaban. Ello nos hace recordar, que antiguamente, la gente para festejar el Carnaval salía a la calle vestidos con ropas olvidadas o en desuso, con la cara pintada de hollín, azulete o almagre, y de esta manera se desmonta la parafernalia establecida alrededor de los suntuosos carnavales actuales. Con esta fiesta, uno de los participantes puede representar el

⁴⁶ GRIS MARTÍNEZ, J.: *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la humanidad*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. 2007.

⁴⁷ BLANCO Y GARCIA, A.: *Escenas Murcianas*. Murcia: Tip. Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894.

⁴⁸ Las misas eran rifadas a dos reales cada una, de esta manera se da cuenta de la gran puja que se hizo para conseguir tal cuantía.

poder por un día, indistintamente de la clase social a la que perteneciera, esto se conseguía rompiendo el baile de puja, que en muchos de los casos se empeñaba el dinero de todo el año. Este baile provocaba la galantería de los mozos por las mozas, ya que de estos bailes salían numerosas parejas de novios, y además se podía bailar con una persona impensable, e incluso se pagaba por dar una vuelta del brazo de la moza deseada. El baile de puja tiene su trascendencia porque el contacto entre sexo masculino y femenino no era usual, siendo este baile la excusa perfecta para el acercamiento entre ambos. En el año 1904⁴⁹, tenemos conocimiento de las artimañas que se gestaban en estos bailes a beneficio de las ánimas del Purgatorio, por conseguir bailar con la persona deseada,

“hoy ya no hay bailes á beneficio de las Ánimas del Purgatorio, ni inocentes que á ellos concurran á gastar el jornal ó la ganancia de un año con tal de que bailara unas cuantas vueltas la novia de un amigo ó de un enemigo, ó la mujer no admitiera relaciones con el que ofrecía tantas y cuantas misas por satisfacer aquel capricho [...] otras veces, el novio, pariente, amigo ó pretendiente de la solícita se oponía al capricho del postor, y se entablaba un pugilato mejorando cada cual su postura”.

Otra de las razones por el cual esta celebración tenía mucha afluencia de público y fuera muy vistosa, era debido a que muchas de las personas querían demostrar su maestría en el baile, para ello se congregaban en el círculo que se formaba para salir a bailar, bien en la puerta de la iglesia o ermita, en la plaza del pueblo o casa de las ánimas. Recogemos una noticia⁵⁰ de los campos de Lorca en la que se relata lo que ocurría en los bailes subastaos,

“en estos se daba la peculiar costumbre de subastar el baile, costumbre consistente en ofrecer dinero si alguna persona tenía interés en que bailara alguna moza o algún convecino asistente, bien por que fuese un bailaor notable, con lo que animaría la fiesta, o bien por lo contrario por lo que provocaría las risas de los allí presentes”.

Los bailes que la cuadrilla interpretaba eran variados, según la época, ya que ciertas noticias hacen referencia a las jotas o malagueñas que se tañían. En otras fuentes más actuales, lo que solían tocar eran pasodobles. Las piezas que se interpretaban por la cuadrilla en el baile de inocentes, a manera general, son las que dentro del repertorio del “baile suelto” existen: jotas, malagueñas y seguidillas en sus variantes y en el repertorio de “baile agarrao” vals, mazurcas y pasodobles. Martínez Tornel en su columna publicada en *El Liberal* comentaba el 29 de diciembre del año 1903⁵¹ que el baile de inocentes en su origen era una fiesta popular a beneficio de las cofradías de Ánimas en el que se bailaba por pujas y el que daba mas se salía con la suya “una misa dan por que baile fulaniquio con sutaniquía” decía a viva voz el inocente, “dos porque no”, “tres porque si”; enredándose la situación hasta que uno se quedaba sin dinero, o hasta que los contrincantes venían a las manos y se daban de garrotazos o de lo que fuera. El periodista de Patiño recordaba en sus

⁴⁹ Desde la Trapería. *Diario Murciano*. 28 de diciembre de 1904, p. 3.

⁵⁰ SÁNCHEZ MORENO, P.: *Pequeña historia de una forma de vida*. Murcia: Ayuntamiento de Lorca, 2003.

⁵¹ *El Liberal*. 29 de diciembre de 1903, p. 3.

crónicas la existencia de muertes y heridos en los bailes de inocentes del pasado, no siendo lo común por aquellos entornos, pero sí una realidad. El papel del inocente en el baile representaba a una especie de bastonero, gracioso obligado y apayasado encargado de intervenir en las cuestiones para evitarlas y recaudar para las Ánimas, objeto principal que siempre procuraban cumplir. En la ermita de Patiño, sostiene Martínez Tornel, que presenció un año como los inocentes le quitaron al capellán, Padre José, la casulla y el misal, obligándole que si quería oficiar la misa, a que les diera dos pesetas por el libro y por el ornamento. Ante tal disparate el buen sacerdote se revistió como pudo ya que no disponía de las dos pesetas. Estando la ermita llena apeló a presentarse en el altar puesto de alba, estola, etc. manifestando que no podía decir la misa por la falta de la casulla y del misal. Ante tal situación el inocente mayor de la fiesta, desde la misma puerta de la pequeña ermita le contesta al Padre José que iría a cargo suyo el que aquella gente no oyera misa, además añadió que la casulla y el misal estaban en una morera y que él se las llevaría cuando soltara las dos pesetas. Situaciones de lo más cómicas las vividas en aquellos días ya que dentro de un templo religioso, repleto de fieles, en el justo momento de salir a oficiar la misa, el diálogo mantenido entre el Barrabás del Inocente y el sacerdote conforman situaciones risueñas propias de este día. Martínez Tornel concluye diciendo que uno de los huertanos que esperaban la misa fue el encargado de entregar las dos pesetas y el inocente ante tal gesto entregó amablemente los adminículos, pasando de mano en mano entre las mujeres que llenaban la ermita hasta el altar mayor para comenzar la celebración⁵².

5. RITUAL Y SIMBOLOGÍA

La fiesta está marcada por unos rituales que estaban sustentados por la iglesia, los gobernantes y el pueblo. Estas pautas tradicionales que se conforma el Baile de Inocentes, se repiten en todos los lugares por igual, admitiendo variantes. Este ritual, tiene desde sus orígenes, en el Imperio Romano, el mismo objetivo; el mismo ritual consistente en el intercambio de los papeles entre la autoridad que tiene el poder y a las personas que dirigen, un ejemplo sería el intercambio de roles entre la función de los reyes y de los esclavos; en este día, los esclavos son elegidos como pretores, emperadores, césares y presiden a su antojo su gobierno efímero. Esta actividad ha pasado a la religión católica y se ha mantenido hasta una reciente actualidad. La iglesia usa a los inocentes, a personas de escala humilde, y les ofrecen que sean alcaldes por un día, sintiéndose vanagloriados por su labor ya que ayudan a una hermandad religiosa. Por otro lado el inocente constituye un personaje importante a lo largo de este día, y la tarea que tiene que realizar son las veces de payaso ante los que allí se dan cita, adquiriendo unos privilegios incluso superiores que los mayordomos de la hermandad a la que van destinadas las dádivas. En el libro de cabildos de la hermandad de las ánimas de Guadalupe el 20 de diciembre de 1868 se indicaba la

⁵² Eran escenas disparatadas ya para José Martínez Tornel, en el año 1903, constituían un ejemplo de fiesta perteneciente al pasado, a pesar de celebrarse en algunos lugares, este tipo de inocentadas llevadas a cabo por los pícaros inocentes estaban ya casi en desuso.

cuantía otorgada a los inocentes por llevar la ropa durante el día de la fiesta “*son dados por llevar y traer la ropa de los mismos*”.

Al baile de inocentes acudía todo tipo de público, desde los más pobres huertanos hasta los personajes de la alta aristocracia de Murcia. Lo que más se daba en ellos era gente joven de Murcia y de los pueblos cercanos, ya que era un día dispuesto para la diversión. En ese día la carretera de Murcia a Espinardo parecía un hervidero de gente llegadas en tartana o a pie dispuestos tras un largo viaje a presenciar y disfrutar del baile:

“Las gentes adineradas se desplazaban en sus propios vehículos: landó, faetón, y otros similares, invadiendo con ellos las amplias aceras del pueblo. Además de los mozos de la localidad tomaban parte en el baile caballeros jóvenes de la capital, bien por enamoramiento o por que les gustase las típicas malagueñas y parrandas que interpretaban magistralmente y el público sabía aplaudirlo con entusiasmo. Tenía lugar en el atrio del templo parroquial. Con sillas y bancos del mismo, se formaba un gran círculo para aposentar al mayor número posible de personas, dejando sitios reservados para los músicos, los mayordomos y las chicas, que por ley del festejo ocupaban la preferencia. Eran el alma de la fiesta con su belleza y alegría; y vestidas con aquel típico traje bordado en ricas lanas o lentejuelas, daban un realce y colorido especial formando un cuadro verdaderamente maravilloso”. (Rex, 1970).

Una vez ubicados todos en el lugar, los inocentes comenzaban a desarrollar su trabajo y los músicos a entonar los primeros acordes de la malagueña o la jota hasta la llegada del momento mas esperado en el que, “*uno de los mozos que, a una señal convenida, hace el ofrecimiento para la primera puja: ¡Doy cuatro reales por bailar con fulana! El novio de la aludida, rápido como una centella. ¡Diez reales por que éste no baile con ésta! Seguidamente contesta el primero: ¡Veinte reales! De nuevo el novio sube la cantidad y lo mismo hacen otros mozos que quieren bailar con la moza, hasta que vence el que más dinero lleva para la puja*”. Ante tal situación llegaban a darse casos muy comprometidos por no llevar dinero para seguir pujando. Los mozos no solo ofrecían o pujaban para bailar con las mozas que tenían el novio a su lado, sino que también ofrecían para bailar un baile suelto o agarrao con cualquier otra moza:

“El baile no paraba y al sucederse las pujas sin interrupción, siempre había parejas en el centro. Durante toda la tarde, y ya al anochecer, y debido mayormente por falta de luz, por que en aquel tiempo no existía la eléctrica, y si sólo algún farol de aceite con una luz tan opaca y tenue, que impedía continuar la fiesta; los músicos arriaban los instrumentos y las parejas de bailadores empezaban a marcharse. Muchos se despedían de los Mayordomos con el murciano saludo de: ¡Hasta el año que viene, si Dios quiere!”. (Rex, 1970).

5.1. Elementos patrimoniales intangibles.

Entendemos por patrimonio cultural inmaterial las practicas, representaciones y expresiones, los conocimientos y las técnicas que procuran a las comunidades, los grupos e individuos un sentido de identidad y continuidad. Los instrumentos, objetos, “artefactos” (sombreros de inocentes, tijeras, escobas, afeitadoras, etc.) y espacios culturales asociados a esas prácticas forman parte integrante de este patrimonio manifestado en el ámbito de las

tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, rituales y festividades o técnicas propias de la artesanía tradicional. Un patrimonio cultural inmaterial transmitido de generación en generación recreado permanentemente por las comunidades y grupos festivos. De esta forma y siguiendo la Ley 4/2007⁵³ sobre Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, se indica que el patrimonio etnográfico esta constituido por *"los bienes muebles, inmuebles e inmateriales, en los que se manifiesta la cultura tradicional y modos de vida propios de la Región de Murcia"*. De ahí la denominación elementos patrimoniales intangibles e inmateriales a los objetos que se manifiestan dentro de la fiesta de los Inocentes en la Región de Murcia, a saber:

a) Trajes.

*"Por llevar la ropa de los inocentes 1 real"*⁵⁴.

Los trajes que se emplean para representar a los inocentes, son de dos tipos, por un lado se utilizan ropas viejas o en desuso (chaquetas raídas, zapatos con la suela descosida, viejas camisas rotas). El otro tipo de vestimenta que se estila es con colores chillones y mezclas extravagantes, acompañadas con complementos disparatados. En la actualidad encontramos un único lugar en la geografía de la Región de Murcia en la que el personaje del inocente se viste literalmente de inocente, nos referimos a la Copa de Bullas (Bullas - Murcia) en la que para la festividad de San Antón, el vecino José González Sánchez "El Piruli", se transforma en el personaje de inocente vestido con pantalón amarillo, blusa roja, gorro con lazos y vara de mano. En el resto de la Región los inocentes simplemente portan sobre su cabeza algún gorro o vara de mando como símbolo distintivo.

b) Gorros.

*"Tres misas por que baile la Ginesa "la del Fraila", con el gorro del inocente puesto en la cabeza"*⁵⁵.

EL gorro o sombrero es el elemento que perdura en la actualidad. No se recrea un ambiente de baile de inocentes sin la presencia del gorro o sombrero ya que indica quienes son los personajes que animan la fiesta. Estos son de muchos tipos, normalmente siempre se adornan por largas cintas de colores, con espejos y abalorios. Algo anecdótico ocurría en

⁵³ Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Murcia, 2007.

⁵⁴ *Libro de cabildos de la hermandad de las ánimas de Guadalupe*. 20 de diciembre de 1868. Página 207 v. De igual forma a lo largo de este interesante documento histórico aparece innumerables referencias sobre la indumentaria de los inocentes *"Son dados en la ropa de los inocentes"*. En: *Libro de cabildos de la hermandad de las ánimas de Guadalupe*. 20 de diciembre de 1868. 207 v.

⁵⁵ R. Romero. Cuadro de costumbre. El baile de inocentes en Espinardo. *La Palma*. 22 de julio de 1849, p. 462 – 465.

Zarzadilla de Totana (Lorca), se utilizaban sombreros de hojalata, en las localidades de Corvera (Murcia) y Molinos Marfagones (Cartagena), los inocentes se vestían con monteras adornadas de flores, también se utilizaban en Fuente Librilla, los gorros moros que se traían los mozos, después de haber realizado el servicio militar con el ejército de los regulares en Ceuta, era la norma que los jóvenes de esta zona (Murcia) fueran destinados allí. Sin embargo, lo que triunfaba era que los gorros fueran exageradamente adornados como se ha visto en el pueblo del Escobar (Cehegín),

“los cuatro inocentes portaban una gorra con tirantes o cintas o con espejos y rosas alrededor en la visera llevaban un collar dorado verde o blanco, se adornaban además con un pañuelo de seda al cuello cada inocente de color distinto y una sortija dorada y lisa, idéntica para los cuatro”.

De los escasos ejemplos de gorros (figura 3) que se conservan en perfecto estado, uno de ellos lo encontramos en la Cuadrilla del Campillo de los Jiménez de Cehegín⁵⁶, formado por largos lazos multicolores, con collares que caen bordeándolo, pequeños espejos y flores. Este tipo de gorro tiene parentesco con los gorros de las pandas de verdiales de Málaga, que se adornan con elementos muy similares. De igual forma en la huerta de Murcia la Hermandad de las Benditas Animas conserva gorros en los que los lazos de colores, y los abalorios están presentes. Por el gorro de inocentes también se pujaba para que se lo pusiera una persona sobre su cabeza, en concreto por el ridículo que causaba si no sabía bailar, siempre con la intención recaudadora por parte de los inocentes, y además se pagaba para que se bailara con él puesto.

⁵⁶ El Campillo de los Jiménez (Cehegín) celebró el 30 de diciembre de 2011 sus míticos festejos de Pascua, que fueron recuperados en 2009, tras varios años sin realizarse. La Ermita de la pedanía acogió la tradicional función religiosa, conocida como 'Misa de Ánimas', cantada por los Animeros del Campillo. Seguidamente a ella, los animeros recorrieron las calles de la pedanía para pedir el aguinaldo para las ánimas benditas. Para finalizar con el Baile de Pascua, celebrado en el Local Social de El Campillo, y en el que las gentes pujan por bailar o porque se les ponga el gorro de los 'inocentes' a alguno de los asistentes. Durante el baile, los presentes llevan a cabo los 'juegos', que consisten en pequeñas representaciones teatrales, en tono humorístico y satírico, en las que se hace participar al público de forma improvisada.

Figura 3: Gorro de Inocentes. Campillo de los Jiménez (Cehegin).



Fuente: María Luján Ortega.

Figura 4: Sombrero de verdiales. Málaga.



Fuente: Tomás García Martínez.

El Diario de Murcia en el año 1894 relata a la perfección la puja de poner el gorro⁵⁷ “*otro medio de recoger fondos era poner el gorro.*

Decía uno:

- *una peseta por que se ponga el gorro y baile con él el Tío Perete...*

Y el tío Perete, ó se ponía el gorro y daba con el cuatro brincos, en cuyo caso obligaba a su contrincante a dar la peseta, ó decía:

- *dos pesetas y que se lo ponga el que lo ha mandado.*

Este podía replicar pujando, pero el caso es que al fin cedía uno de los dos que bailaba y el otro solaba la limosna”.

⁵⁷ Lo del día. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1894, p. 1.

Las lluvias, las inclemencias del tiempo, las riadas eran factores que afectaban directamente a la celebración de las fiestas. En la celebrada en la población de Espinardo en la Navidad de 1879, algunos meses después de la terrible Riada de Santa Teresa⁵⁸, indicaba al lector sobre la falta de público al baile de inocentes debido a la complicada circulación por los caminos de la huerta al pueblo. A pesar de que en el baile había gente que venía como mero espectador, esta se involucraba en la fiesta como un protagonista más⁵⁹ donde le era colocado el gorro de los inocentes, *“el baile de Espinardo estuvo el domingo poco concurrido, á causa, de que las carreteras, como los caminos vecinales, están intransitables. Pero á un amigo nuestro, colaborador del <<Semanario>> hubo quien le quiso poner el gorro y que bailara, lo cual no sucedió por impericia de aquellos inocentes”*. Este elemento decorativo incluido en la indumentaria del personaje inocente aparece en otras provincias cercanas. Así sucede en los Montes de Málaga, en la que los grupos de fiesteros de Verdiales o *pandas de los Tontos* como se llaman ellos mismos exclusivamente durante el ciclo de Navidad, portan sobre su cabeza un sombrero (figura 40) del siglo XVI con sus veinticuatro cintas, símbolo de la autoridad invertida que recobran cada 28 de diciembre⁶⁰.

c) Varas de mando.

Uno de los elementos más utilizados es la vara de mando que lleva el inocente, semejante a la vara de mando de un alcalde. Suele ir también adornadas con cintas, plumas, plantas aromáticas, cascabeles etc. Añadimos una noticia⁶¹ que hace referencia a este instrumento de poder,

“ayer se vio una causa en la audiencia, en el cual eran procesados dos jóvenes de Mula, que el día de Inocentes del año último armaron una soberbia camorra con otros amigos, por cual de ellos había de tomar la vara de alcalde para presidir el baile de inocentes. En el tumulto de la cuestión sonaron varios disparos y la plaza del pueblo que estaba repleta de gentes que esperaban el baile, quedó en un momento despejada completamente”.

En la actualidad encontramos la presencia de la vara de mando en los bailes de inocentes celebrados el día 28 de diciembre en El Garrotillo (Águilas). De igual forma en la ermita de La Araña (Raiguero de Totana), el inocente sale a la calle el día de Año Nuevo con una vara construida de caña adornada con lazos de colores y cascabeles.

d) Escobas.

⁵⁸ AYUSO GARCÍA, M. D.; GARCÍA MARTÍNEZ, T.: “Costumbrismo y folklore en Murcia en el periodo de la Restauración: (1875-1902)”. *Murgetana*, N.º 125. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2011.

⁵⁹ Sección de noticias. *Diario de Murcia*. 30 de diciembre de 1879, p. 1.

⁶⁰ MANDLY, A.: “¡Vivan las Ánimas!” Música de Tradición Oral. XXV años de los encuentros de cuadrillas de ánimas de Los Vélez. Almería: Instituto de Estudios Almerienses. 2008.

⁶¹ Noticias locales. *Diario de Murcia*. 31 de diciembre de 1886. p. 2.

Las escobas, era otro de elemento muy común localizado en todos los pueblos. Se utilizaba para pedir dinero por las casas, si no se obsequiaba con un buen donativo, según designaba la costumbre había dos alternativas: bien se le barrían los pies a la persona involucrada en la inocentada, o los inocentes barrían para dentro de la casa la suciedad de la calle a modo de descontento si no se había realizado la donación de forma correcta. Los lugares donde se hacía uso de las escobas fueron principalmente Espinardo, Ermita de Burgos, Cañadas de San Pedro, Fuente Librilla (figura 5), Nonduermas, Yéchar, Casas Nuevas, Puebla de Mula, etc.

Figura 5: Inocentes con sombrero y escobas. Fuente Librilla (Mula).



Fuente: Tomás García Martínez.

Para fundamentar lo expuesto mostramos un fragmento del relato de Rex Planes en el que hace referencia al uso de las escobas en el baile de inocentes de Espinardo “*varios de los componentes de la citada Hermandad, disfrazados de “Inocentes” con raros trajes multicolores, gorro también especial de colorines, y provistos de una escoba se instalaban en el atrio de la iglesia, portando también una bolsa para recoger las limosnas*”. Si pensamos en el presente, recordemos aquellos lugares en los que la escoba es portada por el inocente como la población de Barqueros (Murcia) y Fuente Librilla (Mula).

e) Navajas.

El uso de las navajas de barbero son un elemento que se ha localizado en los bailes de inocentes del Campo de Cartagena. Estas navajas eran reproducidas por cualquier objeto que tuviera una forma parecida, siempre que su tamaño sea descomunal. Se realizaba una representación teatral donde se simulaba que se afeitaba a una persona por la cual se había pagado un donativo por un convecino. El antropólogo José Sánchez Conesa en sus investigaciones por el Campo de Cartagena, nos relata este acontecimiento documentado en la población de La Pinilla⁶² (Fuente Álamo) *“llevaban cintas de colores en los gorros y en el bastón, afeitando con una falsa escuadra de carpintería, que limpiaba el Inocente pasándosela por el culo, antes daba jabón con un rábano en vez de brocha. Cuando terminaba de afeitarlo le ponía en culo, como espejo para que se mirara”*. Siguiendo por la geografía murciana en la localidad de Roldán⁶³ se festejaba haciendo el mismo ritual, aquí los inocentes portaban un sombrero de esparto crudo con borlas, ubicados en el atrio de la iglesia *“afeitaban o simulaban afeitarse con una enorme navaja barbera de madera a aquel por el que pujaban”*. Curiosos sin duda los testimonios orales de Sánchez Conesa en sus trabajos de campo, donde los informantes le indicaban *“doy 5 pesetas por afeitarse a fulano”* y los inocentes *lo sentaban en una silla, se vestían con un “babi” negro encima de sus ropas y mojando una escoba pequeña en un cubo de zinc que contenía agua y jabón, lo restregaban por la cara de fulano para a continuación pasarle la navaja. Todo muy disparatado”*.

f) Peines, Tijeras y Herraduras.

Estos tres símbolos son específicos de la peculiar fiesta de los rebuznos de Las Balsicas de Mazarrón (figura 6), que ha sido la más conocida en los últimos años por su recuperación y difusión en los medios de comunicación con amplios reportajes en prensa. En el Campo de Cartagena de igual forma también se ha utilizado esta fórmula como inocentada. Consiste esta en darle rebuznos al elegido hasta dejarlo sin tímpanos. Metafóricamente hablando los

⁶² SÁNCHEZ CONESA, J.: *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*. Cartagena: Editorial A. Corbalán, 2004, p. 111. Relato perteneciente al informante Luis Martínez “Manzanares”.

⁶³ SÁNCHEZ CONESA, J.: *Lo Ferro 25 años de flamenco*. Murcia: Peña Flamenco Melón de Oro, 2004.

inocentes iban provistos de tijeras⁶⁴ de esquila, un gran peine⁶⁵, herraduras, púas y martillo; ya que simulaban el aseo de un burro, donde lo esquilaban y lo herraban poniéndole herraduras nuevas, el método para pasar al siguiente invitado-jumento era darle una coza.

Figura 6: El inocente corta el pelo al sacerdote. Las Balsicas (Mazarrón).



Fuente: Tomás García Martínez.

g) Pintarse la cara.

Era frecuente que algunos inocentes fueran con la cara pintada, e incluso iban provistos de carboncillos para gastar bromas, manchando a todos aquellos que no querían dar una

⁶⁴ El investigador Francisco Flores Arroyuelo describe la palabra tijeras como “*instrumento que sirve para cortar y que siempre han suscitado un gran recelo, pues no en vano es uno de los medios de los que se valía la Parca Moira para partir el hilo que sostenía la vida. No se debe apuntar a una persona con ellas, ni tampoco dejarlas sobre una mesa en dirección a una mujer soltera, ya que esta nunca llegará a casarse, o si tiene novio, romperá pronto su relación. Nunca se deben dejar abiertas. Que caigan al suelo de punta y se rompan es buena señal, pero que queden clavadas pronostica una próxima mudanza en la casa; si se clavan las dos hojas se recomienda pedir un deseo con la seguridad de que se cumplirá. Es mala señal que al caer queden dispuestas formando una cruz. También pueden servir para seccionar las energías contrarias de su propietario, como el mal de ojo*”. En: FLORES ARROYUELO, F.: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Madrid: Alianza Editorial. 2000.

⁶⁵ Uno de esos objetos personales que no se deben compartir con nadie, pues hacerlo puede acarrear desgracias al servir de medio para que otros se liberen de ellas. Que un peine se caiga al suelo es señal de despecho y desilusión. No se puede tirar a la basura un peine que tenga cabellos enredados. En: FLORES ARROYUELO, F.: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Madrid: Alianza Editorial. 2000.

limosna, tal y como hacía el “Tío Tiznao” o inocente en Marchena (Lorca). Así mismo encontramos otra similitud con el pueblo de Calasparra (Murcia), donde Juan Pelotero lleva la cara pintada de negro. En un fragmento de 1894⁶⁶ se relata cómo los inocentes llevaban la cara tiznada con *hollín y almagre* en tiempos pasados “*agazapado el humorista alguacil tras un pequeño accidente del terreno, y tiznada su cara con hollín y almagre, esperaba a los transeúntes que se detenían*”. En la comarca del río Mula, más concretamente en la población de Albudeite, los inocentes para disfrazarse se manchaban la cara con tizne de sartenes, llevaban una especie de mono ceñido de color rojo fuerte y un bote en la espalda, sujeto por una cuerda de esparto, en el que echaban el dinero recaudado. Colocados en las dos puertas de la iglesia, reclamaban limosna, golpeando con un cordel a los que se negaban a darla. Su antigüedad, tal y como indica el libro de Ánimas de la parroquia se remonta aproximadamente hacía el año 1772⁶⁷.

h) Pluma, Libro y Llaves.

Estos utensilios se han visto en fiestas de inocentes muy concretas, como en la de Calasparra que consiste en que los inocentes van provistos de un libro y una gigante pluma de ave con la que van apuntando las multas por cualquier aspecto chocante, y además sino se pagan estas multas, van dotados de unas enormes llaves, que simulan ser las llaves de la cárcel del pueblo, donde apresar a los morosos durante ese día.

i) Bolsa y Cajón de las Ánimas.

Era el lugar donde se guardaba lo recogido. En algunas ocasiones solían ser grandes sumas de dinero, conducente a celebrar las misas de Ánimas y destinado a las fiestas patronales. La bolsa o caja (figura 7) la podía llevar el inocente o un hermano encargado de la Hermandad. Una noticia en la que se habla al respecto de la gran recolecta producida durante el baile, una del año 1894⁶⁸ indica que “*las misas subieron á números considerables, llenándose el cajón de la mesa presidencial de monedas de plata y algunas de oro*”.

⁶⁶ BLANCO Y GARCIA, A.: *Escenas Murcianas*. Murcia: Tip. Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894.

⁶⁷ Según consta en el primer libro de cuentas y cabildos de la Cofradía de las Ánimas, el de 1772-1835. Archivo Parroquial de Albudeite (APA).

⁶⁸ BLANCO Y GARCIA, A.: *Escenas Murcianas*. Murcia: Tip. Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894.

Figura 7: Caja para depositar los donativos de la fiesta.



Fuente: Tomás García Martínez.

j) Plaza de la Iglesia.

El lugar en donde habitualmente se celebraba el baile de inocentes era en la plaza de la iglesia⁶⁹, ya que lo normal es que se produjera al salir de la misa, aunque esa costumbre ha ido pasándose en el tiempo al salón parroquial de la misma o en otros recintos cerrados. Además del baile de puja celebrado en la plaza de la iglesia, hay otras variantes que solían acometerse tras la misa tal y como ocurría en la localidad huertana de Javalí Viejo (Murcia)⁷⁰

“Era en Jabalí Viejo donde la fiesta de inocentes alcanzaba su más alta cota pues uno de los inocentes, después de la misa dirigía un sermón público congregando en la plaza de la iglesia en el que se hacía un repaso de las cosas ocurridas en el pueblo con críticas mordaces y burla de algunos vecinos. Después los inocentes, vestidos con casaques de colores se repartían por las calles echando pregones en las esquinas y haciendo disparates”. (Sánchez, 1976).

k) Rumores de quien va a romper el baile.

En las fechas próximas al baile se rumoreaba quien iba a ser ese año el encargado de romper el baile, ya que se conocía quien lo había hecho en años anteriores, se creaban expectativas entre los vecinos. Los afortunados en romper el baile sabían que contaban con

⁶⁹ Baile de inocentes. *Línea*. Edición General. 26 de diciembre de 1903: “El próximo lunes tendrá lugar en el atrio de la iglesia del barrio de Peral, (Barrio de Cartagena), un gran baile de inocentes”.

⁷⁰ FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de pueblo*. Murcia: Universidad de Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990.

el prestigio y distinción social entre los que allí se daban cita en bailar la primera pieza del baile con la pareja elegida para ello. En la actualidad durante los días de aguinaldo celebrados en la población de Fuente Librilla (Mula), sigue despertando entre los vecinos la ilusión, la incertidumbre, la expectación de quien romperá el baile ese año.

1) Romper el Baile.

Se refiere romper el baile al resultado de ganar una puja entre contrarios. El ganador baila la primera pieza que se toca tras ganar la puja antes de comenzar el baile (figura 8). Si el vencedor no va acompañado, elige con quien quiere bailar y así como la pieza a interpretar por la cuadrilla⁷¹. Durante ese momento todos los asistentes al acontecimiento hablan y rumorean sobre ellos ya que “romper el baile” constituía un prestigio social.

En la actualidad, poblaciones como El Garrotillo (Águilas), Fuente Librilla (Mula) o La Copa de Bullas (Murcia), siguen celebrando el baile de inocentes y dentro del, el ritual propio de la rotura del baile.

Figura 8: María López y Francisco López, antes de salir a bailar con el billete de la puja. Fuente Librilla (Mula).



Fuente: Archivo de la Hermandad de las Ánimas de Fuente Librilla.

⁷¹ En el pueblo de Fuente Librilla – Murcia, el baile de puja realizado el 26 de diciembre de 2004 se rompió el baile por 150 euros, que fueron pagados por tres matrimonios y eligiendo como primer baile un pasodoble.

m) Desbaratar el Baile.

Significa la finalización del baile de inocentes, ya sea por exceso de jolgorio acumulado⁷² o por que las fuerzas civiles lo deciden; a continuación reproducimos una noticia del año 1886⁷³, donde nos relata lo sucedido en baile de ánimas del año 1804 en el conocido lugar como Torre de la Marquesa,

“a la siguiente mañana se celebró la función á San Fulgencio y por la tarde cuando todo parecía acabado decidieron los externos ir á la fiesta de San Antón. No dice el manuscrito⁷⁴ por donde fueron pero en lo cierto que aparecieron en la Torre de la Marquesa⁷⁵, donde se celebraba un gran baile de ánimas, disolvieron el baile y armaron tal tumulto que tuvo que acudir el Corregidor, con soldados sin armas”.

En una sociedad en la que las disputas, las reyertas, los altercados, o incluso los disparos estaban presentes día tras día, era de esperar presenciar en alguno de los bailes de inocentes acontecimientos de este calibre. En el año 1893⁷⁶ en la población murciana de El Esparragal⁷⁷, se pide permiso para la celebración del baile de Inocentes al Gobierno Civil *“se ha pedido permiso al Gobierno Civil para celebrar hoy rifas y baile de inocentes en el Cabezo del Esparragal”*. No solo ocurría en esta fiesta en tiempo de Navidad, al llegar la conmemoración de la Epifanía de los Santos Reyes, 6 de enero, en algunas zonas de la huerta o la propia ciudad de Murcia, había que solicitar permiso al Señor Alcalde para representar la obra⁷⁸ *“se ha pedido permiso al Sr. Alcalde para celebrar en el Malecón el drama popular de los Reyes”*.

⁷² En una entrevista realizada por Emilio del Carmelo Tomás Loba a Francisco Muñoz Balibrea (entrevista realizada en su casa del Huerto Alix, el día uno de julio de 2003) comentaba lo siguiente: *“Llegado el momento le daban con una gallá al quinqué y ahí se acababa todo”*. *“Oye me he enterado que en casa de fulanico hay baile. ¡vamos a reventarlo!”*. Véase en: TOMÁS LOBA, E. C.: El baile popular en el sureste peninsular. Espacio y expresión del baile suelto en el ámbito de la fiesta. *4º Seminario sobre folklore y etnografía*. Murcia: Ayuntamiento de Murcia, 2004.

⁷³ Efemérides. *Diario de Murcia*. 16 de enero de 1886, p. 3.

⁷⁴ Esta noticia está tomada por L.P. Se basa en un manuscrito del año 1804 donde se relata la disolución del baile de ánimas en el día de San Fulgencio.

⁷⁵ La Torre de la Marquesa que se nombra en este artículo se situaba en las aproximaciones de la Antigua Cárcel de Murcia.

⁷⁶ Notas Locales. *Diario de Murcia*, 1 de enero de 1893, p. 3.

⁷⁷ Francisco Correas Espín formaba parte de la cuadrilla de El Esparragal (Murcia) tocando la guitarra a principios del siglo XX. Tras la guerra civil formó parte del grupo de auroros junto a el Tío Cecilio (campanilla), el Tío Perullo (guía de aguilando). Durante las misas de Gozo su misión consistía en ir avisando con la campanilla para avisar a los demás auroros acompañado del farol. Durante la Navidad y en los días de pedimenta aguilandera salían a cantar con el Niño por las calles del pueblo. La misma cuadrilla de músicos días después se encargaba de organizar el baile de pujas en la festividad de los Santos Inocentes. GRIS MARTÍNEZ, J.: *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la humanidad*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. 2007.

⁷⁸ *Diario de Murcia*. 3 de enero de 1886, p. 3.

6. UNA FECHA

El día más importante de estas fiestas es sin duda el día de los Santos Inocentes, 28 de diciembre⁷⁹, aunque la celebración de este día se pasaba en algunas ocasiones al domingo anterior o posterior a esa fecha. En ocasiones esta fiesta⁸⁰ se trasladaba al primer día del año⁸¹ tal y como ocurría en el año 1886 en la población de Espinardo,

“el sábado, día de Año Nuevo, habrá también en Espinardo baile de inocentes, donde se rifarán magníficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen”. La ceremonia del baile de inocentes también era habitual que se trasladará, al día en el que se festejaba al patrono, San Antón⁸² o San Fulgencio “la celebración de la fiesta de San Antón comienza el sábado por la tarde. Con la matanza de los cerdos, una gran hoguera, la “hoguera de San Antón”, reúne a todo el pueblo, y en sus brasas se asan los derivados del cerdo a cuya degustación queda invitado todo el mundo. Por la tarde, tiene lugar el “baile de inocente” (que se celebraba antiguamente el 28 de diciembre), verdadera reliquia del folklore de la zona. El “inocente” (cuyo interprete es actualmente Ginés “El Cabras”) es un personaje ataviado con camisa roja, pantalones amarillos, y un sombrero de esparto forrado con papel rojo y decorado con cintas y espejos. En la mano lleva una vara adornada. El inocente se encarga de animar el baile, recogiendo las peticiones de los presentes para que saque a bailar a este o a aquel”.

También se produce otro cambio de fecha⁸³, si coincide la celebración de este baile con la de otro pueblo cercano, como en este caso, no realizándose las fiestas del El Campillo de Fuente Álamo en la fecha acordada por concordar con las de un pueblo cercano de Cuevas del Reylo *“no se celebrará el 28 de diciembre, que es su fecha, sino en Reyes. Por no coincidir con las Cuevas (Cuevas del Reylo – Fuente Álamo)”*.

Normalmente el día de la festividad de los Inocentes solía ser un día festivo para un elevado número de vecinos, representaba en el calendario cuadrillero el cuarto día de Pascua y segundo acto tras la celebración de la Misa de Gallo y la carrera de aguinaldo. Irónicamente la prensa⁸⁴ reseñaba que las tradiciones para no trabajar se respetaban de forma considerada, pero para celebrarlas debidamente estas no lo eran. Durante el día gran parte de la clase trabajadora descansaba después del doble trabajo de las vísperas de Pascua. Pero en este día no estaba todo cerrado, los panaderos, tras tres días de descanso, el día de los inocentes volvían a trabajar, algunos talleres y comercios abrían sus puertas por la mañana, y por la tarde cerraban para ir a ver el baile. Por la noche los teatros también levantaban el telón para representar las mejores obras del momento.

⁷⁹ Sección de noticias. *Diario de Murcia*, 28 de diciembre de 1882 *“hoy bailes de inocentes esta tarde en Espinardo, Aljucer, el Palmar, y según parece en el barrio de San Benito”*.

⁸⁰ *Diario de Murcia*. 31 de diciembre de 1890, p. 3. *“El popular baile de Inocentes que debió verificarse en Espinardo el domingo anterior, se celebrará mañana, día de Año Nuevo”*.

⁸¹ Noticias locales. *Diario de Murcia*, 30 de diciembre de 1886, p. 3.

⁸² AA. VV. *Bullas y su gente: pasado, presente y futuro*. Bullas: Ayuntamiento de Bullas, 2000.

⁸³ SÁNCHEZ CONESA, J.: *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*. Cartagena: Editorial A. Corbalán, 2004, pp. 107-108.

⁸⁴ Lo del Día. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1891, p. 1.

En la actualidad la fiesta de los Inocentes se celebra el día 28 de diciembre en la población aguileña de El Garrotillo y con carácter más teatral que tradicional en Calasparra. Por el contrario en las poblaciones de Fuente Librilla, el baile se traslada al domingo próximo a la fiesta del 28. Finalmente en la ermita de La Araña (Raiguero de Totana) el inocente sale al atrio de la ermita el día 1 de enero y por San Antón en la localidad de La Copa de Bullas.

7. LOS LUGARES

En todas las zonas de la Región se han celebrado baile de Inocentes a lo largo de la historia destacando el Altiplano (Yecla y Jumilla), Vega Media (Molina de Segura, Guadalupe, Espinardo, Churra, Patiño, Aljucer, El Palmar, El Cabezo del Esparragal, etc.), Valle de Ricote (Ulea), Noroeste (Valentín, Escobar, Copa de Bullas), Lorca (Campo López, Zarzadilla de Totana, Marchena) y Águilas (Cuesta de Gos y Garrotillo), Campo de Cartagena, Mazarrón (Balsicas) y en barrios de Cartagena (Barrio Peral) y de Murcia (Barrio de San Benito, Barrio de la Merced y Puerta de Orihuela⁸⁵). A continuación se van a relatar, a modo de ejemplo, unas pequeñas reseñas de la fiesta de inocentes por localidades. Comenzamos con el Altiplano y una chistosa noticia de Jumilla donde chocamos al inocente llamado el Tío del Higuí⁸⁶ *“sale a la calle vacilando a los incautos que quieran comerse, sin tocarlo con las manos un higo atado con un palo. Los zagales son los que más disfrutaban el acontecimiento y como una verdadera plaga persiguen al Tío Higuí”*. En Molina de Segura hallamos una variante con la que iniciaba el baile cantando la siguiente copla:

*“Cuatro jarricas tienes
en tu jarrero...”*

“Así empezaba la copla o seguidilla con que daba comienzo el antiguo y clásico “Baile de Inocentes” que durante muchos años y tal vez siglos, constituyó uno de los actos más simpáticos y tradicionales con que se celebraban las pascuas en nuestro querido pueblo; de tal forma se había arraigado en nosotros la costumbre de celebrar dicho baile el día de Inocentes, que lo considerábamos de ritual, imprescindible; sobre todo, en el elemento joven; desde el año anterior se estaba pensando en la pascua próxima, nada más que por el baile; parece que éste era lo único, el todo; como si dijéramos la esencia de las navidades”. (Doralme, 1928).

Donde más se ha recreado la fiesta de los inocentes ha sido en la Huerta de Murcia⁸⁷, se tiene constancia de esto gracias, ya sea, porque este caso se encuentre más estudiado por los

⁸⁵ FUENTE y PONTE, J.: *Murcia que se fue*. Madrid, 1872, p. 418. En una nota en la página 418 encontramos lo siguiente referente a la Puerta de Orihuela *“La Puerta de Orihuela ha sufrido varias reconstrucciones en distintos sitios, demoliéndose á causa de la revolución de 1868 sin dejar señales ni indicaciones”*.

⁸⁶ LUNA SAMPERIO, M.: *Grupos para el Ritual Festivo*. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional de Murcia, 1989, p. 119.

investigadores, o quizás por estar reflejado en la prensa murciana, o quizás porque se haya celebrado hasta hace poco tiempo. Una antigua y tradicional costumbre que a finales de los años 50-60 del pasado siglo XX, comenzaba a desaparecer en los pueblos de la huerta. En el pasado fueron muy famosos los bailes de Espinardo, en Churra y en Maciascoque, especialmente de este primer poblado, a donde acudía toda la aristocracia de Murcia en coches y galeras para pasar una tarde deliciosa. En el Valle de Ricote⁸⁸ también se celebraron los bailes de inocentes donde se tenían que pagar severas multas en sufragio por las Ánimas del Purgatorio “*en Ulea dos individuos burlescamente vestidos, que asumen un carácter autoritario, hacen la designación de pareja; si los designados no aceptan, pagan una multa con destino a sufragios por las Ánimas del Purgatorio. Los rendimientos que proporcionan estos bailes se dan como limosna a la iglesia del lugar donde se celebran*”. Otros de los lugares en los que tenía lugar el baile de Inocentes ha sido en Águilas⁸⁹, donde las parejas de baile debían ser dos y cada uno llevaba un sombrero engalanado con largos lazos hasta la cintura “*como es costumbre en esta población, se organizaron diferentes bailes de inocentes, en donde hubo bastantes pujas y recogieron algún dinero los hermanos de este pueblo*”. En el Campo de Cartagena dentro de las variedades que se llevan a cabo para la celebración del baile de inocentes, encontramos la ya comentada fiesta de los rebuznos en Tallante⁹⁰, entrelaza con la que tenía lugar en Las Balsicas de Mazarrón, “*era el día de los Inocentes. Había dos o tres inocentes que hacían rebuznos, llevaban tijeras de pelar burros para pelar a la gente, según la puja. Se pujaba por ponerle el sombrero del inocente a la muchacha y bailaba con ella el hombre que pujaba*”. De igual forma en la misma comarca de Cartagena, solía tener celebración el baile en la plaza de la iglesia a principios de siglo XX⁹¹ donde acudían los jóvenes del lugar a lucirse ante el simpático entretenimiento.

El baile de Inocentes además de celebrarse en todas las localidades y pueblos, también esta costumbre popular se adentra en las ciudades, siendo festejada en diversos barrios, tanto de Murcia como de Cartagena. En el Barrio de la Merced⁹² de Murcia hacia 1886 comentaba el *Diario de Murcia* “*esta tarde, desde las dos, habrá baile de inocentes en el barrio de la Merced*”. Ese mismo año, en la Puerta de Orihuela⁹³ y en honor a la Virgen del Rosario

⁸⁷ CANDEL GONZÁLEZ, F.: Emoción Religiosa y de Arte: El baile de inocentes. *La Verdad*. 25 de diciembre de 1948.

⁸⁸ RUIZ-FUNES GARCÍA, M.: *Derecho Consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Madrid: Tip. Jaime Ratés, 1916, p. 60-61.

⁸⁹ Águilas: bailes. *El Liberal*. Edición General, 31 de diciembre de 1904.

⁹⁰ SÁNCHEZ CONESA, J.: *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*. Cartagena: Editorial A. Corbalán, 2004.

⁹¹ Fuente Álamo. Las Pascuas. *El Tiempo*. 31 de diciembre de 1903, p. 3. “*El día 28 siguiendo la costumbre establecida, hubo baile en la plaza de la iglesia, donde lucieron sus gracias nuestras muchachas. Aunque la concurrencia no era tan numerosa como en otros años, no por eso faltaban hermosas jóvenes que embellecían tan simpático entretenimiento. La recaudación que se hace anualmente a favor de las ánimas este año ha sido bastante reducida según hemos oído decir*”.

⁹² Noticias locales. *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1886, p. 2.

⁹³ Noticias Locales. *Diario de Murcia*. 6 de enero de 1886, p. 3.

“esta tarde á las dos, habrá baile de inocentes en la llamada calle de la Herradura, callejón sin salida, que da a la calle puerta de Orihuela, por frente a la Alta. Los vecinos de dicha calle lo dedican a las fiestas de la Virgen del Rosario”. Finalmente el Diario Línea de 1903 informaba sobre el baile a celebrar en el Barrio Peral⁹⁴ de Cartagena “el próximo lunes tendrá lugar en el atrio de la iglesia del barrio de Peral un gran baile de inocentes”.

8. LOS BAILES DE INOCENTES EN LA ACTUALIDAD

Actualmente se celebran bailes de inocentes en las localidades: Fuente Librilla (Mula), El Garrobillo (Águilas), La Copa de Bullas (Bullas), Campillo de los Jiménez (Cehegín) y en la Puebla de don Fadrique (Granada). En la población de Fuente Librilla⁹⁵ se celebra desde hace muchos años el ritual propio de la Navidad, “La Carrera” de aguilandos por las calles del pueblo con los mayordomos de las fiestas en honor a la Virgen del Rosario. Acompañados por el estandarte con la imagen de las Ánimas Benditas, de la bolsa para recoger las dádivas de los vecinos del pueblo, y con la campana anunciadora de la llegada de las ánimas a las casas; la cuadrilla va junto con los mayordomos provistos de escobas y sus peculiares gorros de “moros”. La fiesta concluye el tercer día de pascua (28 de diciembre ó domingo próximo) con la celebración de la Santa Misa y el baile de pujas. Tras finalizar la misa los inocentes provistos de los gorros y las escobas convocan a la gente al baile, todo el pueblo se ubica formando un círculo y en el centro los inocentes dando vueltas (uno detrás de otro) hasta que se “rompe el baile”⁹⁶. Durante el baile los inocentes (normalmente gente joven acompañada de alguno de los inocentes viejos) enlazan juegos picarescos para incentivar a los lugareños y pagar más por bailar, creando en alguna ocasión confusión entre ellos con el fin de conseguir más, cuanto más dinero mejor, para las fiestas patronales. Durante el baile las escobas son despedazadas, por los grandes golpes que se da contra el suelo, hasta quedar destrozadas, después de varios días la campana, la bolsa y el estandarte son guardados hasta el siguiente año en la iglesia. En los últimos años, por falta de recursos no se celebran con la asiduidad requerida, como sucede en Calasparra con el inocente *Juan Pelotero* y la fiesta de los rebuznos en Mazarrón. La última fiesta fue por los años 90, que salieron por última vez los barredores de Nonduermas.

No solo se celebra la festividad de los Santos Inocentes en la Región de Murcia. Ejemplos de rituales vivos y activos celebrados en la Navidad del año 2011 – 2012 atestiguan la presencia de estas ancestrales fiestas en pueblos como Fuente Victoria (Almería). De esta forma el día 28 de diciembre de 2011 volvieron a salir por las calles 'Los Alcaldillos', papel representado por dos vecinos del pueblo encargados de ejercer el poder en la localidad

⁹⁴ Baile de inocentes. *Línea*. Edición General. 26 de diciembre de 1903.

⁹⁵ Para saber más sobre los bailes de pujas relacionados con esta localidad véase: Baile de Inocentes en Fuente Librilla. Diario *La Opinión* de Murcia. 29 de diciembre de 1990, p. 33.

⁹⁶ “Romper el baile” es el acto que se produce tras pagar la primera puja, quien paga más sale a bailar el primer baile. En Fuente Librilla (Murcia) se rompió el baile de pujas el 26 de diciembre de 2004 por 150 euros. Así ocurría también en el que se celebró el 25 de diciembre de 2011 siendo pujado el baile por 300 euros.

durante todo el día. Se trata de una costumbre que se celebra cada 28 de diciembre, Día de los Inocentes y pobre de aquél que se cruce con “los alcaldillos” en su camino, porque deberá pagar una multa por guapo, por feo, por andar, por hablar, por ir en coche, etc. Es una tradición en la que cada año los vecinos eligen a dos personas (ya que hace años en los pueblos había dos alcaldes) encargados de mandar en el pueblo durante el día. Todo ello con una buena causa, ya que lo que obtienen de las 'multas' se destina a la hermandad de las Ánimas benditas.

9. CONCLUSIONES

Nos encontramos con una fiesta vinculada en el sur peninsular con más de 600 años de historia, en la que uno o dos personajes son el eje principal de la fiesta.

Podríamos decir que en el Sureste de España (Murcia, Albacete, Almería, Granada, Alicante) donde las fiestas de Inocentes están vinculadas al recuerdo de las Ánimas y la cuestación que se hace durante el recorrido. Esta se utiliza después para misas y rezos. Además el estudio nos ha permitido observar que la mayoría de las mascaradas de invierno incluyen entre sus ritos ir a las casas solicitando dádivas, tiempo de aguilando, para ser gastados después en fiestas y otros eventos de interés. Cualquiera de los ritos de inocentes apuntados en la presente investigación contienen elementos jocosos, de broma, de burla, trascurriendo en un ambiente de juego y fiesta (tabla 3).

Tabla 3: Celebraciones de inocentes en la Península Ibérica

Usurpación humorística y burlesca de algún cargo durante el día:	Libertades y bromas. aparecen extendidas y generalizadas por todas partes. En algunas ciudades llegaron a esta prohibidos ciertos excesos y se legislaron normas a propósito de estos actos.
	Obispillo de Inocentes. (Gerona). Parodiaba al obispo verdadero.
	Rey de Inocentes. (Aragón).
	El Chico Rey de la Faba. (Corte de Navarra).
	Alcalde Inocente. (Costa Mediterránea).

Con cuestación para las Ánimas:	El Blanco. (El Balletero, Albacete).
	Baile de Ánimas. (Murcia).
	Payasos con Escobas. (Murcia).
	Inocentes. (Murcia).
	Alcalde, tres ministros. (Almería).
Otras mascaradas:	Juan Pelotero. (Calasparra).
	Comparsas de Locos. (Écija, Sevilla).

Fuente: VÁZQUEZ SÁNCHEZ, C⁹⁷.

En la actualidad esta fiesta está en peligro de extinción. Son escasos los núcleos de población en los que tiene cabida la mencionada fiesta ritual. Por ello se precisa un apoyo institucional y animación socio-cultural hacia las agrupaciones festivas de aquellas localidades en las que pervive la cuadrilla de música tradicional, por la que proponemos la reconstrucción y/o recuperación de la fiesta de los inocentes y su baile de pujas como elemento constructivo del patrimonio cultural de estos pueblos.

10. BIBLIOGRAFÍA

AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Murcia y Albacete*. Barcelona: Editorial Daniel Cortezo, 1889.

AA.VV. *Bullas y su gente: pasado, presente y futuro*. Bullas: Ayuntamiento de Bullas, 2000.

AYUSO GARCÍA, M. D.; GARCÍA MARTÍNEZ, T.: “Costumbrismo y folklore en Murcia en el periodo de la Restauración: (1875-1902)”. *Murgetana*, N.º 125. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2011.

BLANCO Y GARCIA, A.: *Escenas Murcianas*. Murcia: Tip. Rafael Albaladejo Brugarolas, 1894.

CANDEL GONZÁLEZ, F.: Emoción Religiosa y de Arte: El baile de inocentes. *La Verdad*. 25 de diciembre de 1948.

CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid: Taurus, 1965.

⁹⁷ VÁZQUEZ SÁNCHEZ, C.: “El 'Blanco' o 'Ánima muda': una mascarada de inocentes en El Balletero”. *Al-Basit*. N.º 23. Albacete: Instituto de estudios Albacetenses, 1988.

CARO BAROJA, J.: *Apuntes Murcianos. (de un diario de viajes por España 1950)*. Madrid: Secretaria de publicaciones de la Universidad de Murcia, 1984.

CHECA OLMOS, F.: “El ciclo festivo en Lanteira (Granada). Análisis crítico de un cambio social”. en: *La religiosidad popular III. Hermandades, romerías y santuarios*. Anthropos. Barcelona: 1989.

DORALME, E. S.: De otros tiempos. *Molina Nueva*, 1 enero de 1928, Año II, n.º 5.

FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de pueblo*. Murcia: Universidad de Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990.

FLORES ARROYUELO, F.: “Algunas fiestas del mundo antiguo”. *Fiestas de pueblo*. Murcia: Universidad de Murcia, 1990.

FLORES ARROYUELO, F.: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Madrid: Alianza Editorial. 2000.

GONZÁLEZ CASTAÑO, J.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ R.: “Las hermandades de Ánimas de la Comarca del Río Mula a lo largo del tiempo”. *Grupos para el ritual festivo*. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. 1989.

GRIS MARTÍNEZ, J.: *Auroros y Animeros de la Región de Murcia. Tesoros vivos de la humanidad*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Cruz. 2007.

LUNA SAMPERIO, M.: *Grupos para el Ritual Festivo*. Murcia: Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional de Murcia, 1989.

LUNA SAMPERIO, M.: *Las cuadrillas del sureste*. Murcia: Trenti Antropológica, 2000.

MANDLY, A.: “¡Vivan las Ánimas!” Música de Tradición Oral. XXV años de los encuentros de cuadrillas de ánimas de Los Vélez. Almería: Instituto de Estudios Almerienses. 2008.

MOLINA MOLINA, A. L.: “La fiesta. Aproximación a la vida lúdica en la Murcia de fines del medievo”. *Murgetana*, N.º 93, Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1996.

NIETO CONESA, A.: *El Albuñón en su historia*. Fuente Álamo: Andrés Nieto Conesa, 2001.

REX PLANES, N.: *La huerta que yo viví*. Murcia: Nogués, 1970.

SÁNCHEZ BAEZA, E.: *Javalí Viejo. Notas para su historia*. Murcia: 1976.

SÁNCHEZ CONESA, J.: *Lo Ferro 25 años de flamenco*. Murcia: Peña Flamenco Melón de Oro, 2004.

SÁNCHEZ CONESA, J.: *Ritos, leyendas y tradiciones del Campo de Cartagena*. Cartagena: Editorial A. Corbalán, 2004, p. 111. Relato perteneciente al informante Luis Martínez “Manzanares”.

SÁNCHEZ MORENO, P.: *Pequeña historia de una forma de vida*. Murcia: Ayuntamiento de Lorca, 2003.

SAURA SÁNCHEZ, F.: “Costumbres y rituales en los Molinos Marfagones”. *Revista Cangilón*. N.º 9, 1994.

TORRES FONTES, J.: *Estampas medievales*. Murcia: Academia Alfonso X El Sabio, 1988.

VALLEJO GIRVÉS, M.: “Tradiciones y pervivencias paganas en el imperio Bizantino: el posicionamiento de Justiniano”. *Antigüedad y Cristianismo*. Murcia: Universidad de Murcia. 1997.

VÁZQUEZ SÁNCHEZ, C.: “El 'Blanco' o 'Ánima muda': una mascarada de inocentes en El Balletero”. *Al-Basit*. N.º 23. Albacete: Instituto de estudios Albacetenses, 1988.